INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

28 de enero



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **JUEVES** 28 DE ENERO DE 2016

www.diariodenavarra.es

AÑO CXII N.º 37.112. PRECIO 1,30 EUROS

Dos años de cárcel

a un padre por

El Gobierno foral dilata la convocatoria de la OPE mientras busca una solución

Aumenta la incertidumbre entre **cientos** de aspirantes a una plaza de profesor

Se prevé que el Ejecutivo de Barkos tome una decisión la **semana que viene**

no entregar los hijos a su exmujer en Navarra

Incumplió el **convenio de custodia** y privó a la madre de disfrutar del mes de vacaciones con sus hijos

PÁG. **20**



Concentración de los trabajadores de la Universidad de Navarra, con la Clínica al fondo.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Unidos por el convenio sanitario

Unos 2.000 trabajadores de la Universidad de Navarra se concentran en defensa de una salida negociada con el Gobierno

PÁG. **23**

Bildu pierde una ayuda en Pamplona por el retraso en unas obras

Regionalistas y socialistas lo **achacan** a la "mala gestión" del equipo de gobierno

PÁG. 28



Osasuna rechaza una oferta de cuatro millones por Merino

El Borussia Dortmund quiere hacer el fichaje ya PÁGS. 36-37

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	50
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	28	FARMACIAS	59
ECONOMÍA	10	DEPORTES	36	LOTERÍAS	59
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	46	CARTELERA	62



Bankia deberá devolver a los pequeños inversores el dinero de la salida a bolsa

El Supremo cree que el folleto de la OPV tenía datos "inveraces o incorrectos"

Los accionistas con derecho a reclamar sumaron un capital de 1.853 millones

Los bufetes de abogados piden al banco que llegue a un acuerdo con todos los afectados para evitar una cascada de demandas

J.A. BRAVO

Bankia ya sabe que, salvo sorpresa de última hora, tendrá que devolver a sus accionistas minoritarios iniciales -aquellos que compraron títulos en los 10 primeros meses de cotización-todo el dinero que invirtieron en participaciones suvas: 1.853 millones de euros, el 62,5% de la suma que captó la entidad al estrenarse en el mercado. Es la consecuencia que se desprende de la decisión adoptada ayer por el Tribunal Supremo, que rechazó sendos recursos del banco contra las reclamaciones de dos pequeños inversores y despeja los obstáculos para sentar jurisprudencia en este sentido.

La mala noticia para la entidad que preside José Ignacio Goirigolzarri se la han dado los magistrados de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo que, reunidos en un Pleno, convinieron que el polémico folleto de la operación de venta pública (OPV) de Bankia contiene "graves inexactitudes". Y lo hicieron tras analizar sendos casos de modestos accionistas que ya habían sido resueltos a favor de éstos por parte de las Audiencia Provinciales de Valencia y Asturias, corrigiendo en uno de los casos a la primera instancia.

Según fuentes judiciales, los miembros del alto tribunal respaldan las tesis de sus colegas territoriales, en el sentido de considerar que la información económica, financiera y contable que se difundió al público, en especial a los suscriptores de la OPV refe-



El actual presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri.

rida, "resultó inexacta e incorrecta en aspectos relevantes, primordiales y sustanciales". Y como ejemplo citan "los beneficios y las pérdidas de la sociedad emisora", es decir, Bankia.

Comparten también los magistrados del Supremo la consideración de esos jueces respecto a que parte de los datos incluidos en el controvertido folleto eran "inveraces" o, cuanto menos, presentaban "errores contables" que permitían dar a las cuentas del banco "apariencia de una solvencia que no se correspondía con la realidad de su situación financiera" en julio de 2011, cuando se produjo el estreno bursátil. Todo ello provocó un "error en el consentimiento de los adquirentes"

No obstante, los términos concretos del fallo del alto tribunal

aún tardarán en conocerse varias semanas, dado que ahora será labor del ponente elaborar el texto conforme a lo acordado por el Pleno. No se esperan, en cualquier caso, variaciones relevantes respecto a lo conocido ayer, si acaso confirmar que se emitirán dos sentencias de contenido similar ya que se estaban examinando otros tantos pleitos, uno procedente de Oviedo —un matrimonio que invirtió 9.997 euros—y otro de Valencia —donde una pareja pagó

Las demandas civiles no se paralizan

El Tribunal Supremo, en otro revés jurídico para Bankia, también rechazó ayer la prejudicialidad penal que pretendía hacer valer la entidad para que se paralizaran las demandas civiles presentadas por la salida a bolsa de Bankia. Su criterio, aceptado hasta ahora por algunas Audiencias Provinciales, es que no se tomaran decisiones en dicha jurisdicción hasta que se no resolviera primero la causa penal abierta en julio de 2012 en la Audiencia Nacional, donde están imputados Rodrigo Rato y otros exadministradores. Esto le permitía, al menos, ganar tiempo hasta que se produjera el fallo e incluso jugar con la eventualidad de que no llegara a haber juicio, algo improbable a la vista del criterio defendido por el juez instructor.

otros 20.868 euros—. De esta forma, sería posible ya establecer una doctrina jurisprudencial sin esperar a resolver un tercer caso.

Es lo que explican las fuentes citadas, y también coinciden en ello desde varios despachos de abogados especializados en este asunto. Desde el bufete Navas & Cusi emplazaron así al banco a que "resuelva el problema evitando procedimientos judiciales", es decir, que "indemnice amistosamente". "Siempre es mejor el acuerdo que el juicio -sin pacto previo, cada afectado debería presentar una demanda. en solitario o de forma colectiva, esgrimiendo para ello el fallo del Supremo-, y es lo más saludable para no incurrir en costes innecesarios", añadieron.

Sin daños y perjuicios

Eso sí, el Supremo solo habla de devolver las cantidades invertidas en su día, más los intereses legales diarios devengados desde entonces, nada de posibles daños y perjuicios. Y en cuanto que se puedan ver beneficiados "todos los afectados por la OPV", los abogados de Bankia esgrimían en sus recursos que, "incluso suponiendo que la situación hubiese sido la descrita" –que el folleto tuviera información "incorrecta e inveraz"–, los clientes hubieran firmado igualmente los contratos porque estima que compraron los títulos sin considerar dichos datos.

Con este argumento, además, tratan de distinguir entre los pequeños inversores y los grandes o especializados, dado que consideran que los últimos tenían suficientes conocimientos financieros y del mercado para no precisar información extra y extraer sus propias conclusiones. En teoría, el plazo para reclamar la devolución del dinero de las acciones finaliza el próximo mes de mayo, al cumplirse cuatro años desde que se conoció la verdadera situación contable de Bankia, aunque algunas interpretaciones legales estiran ese plazo hasta 15 años según el tipo de acción que se emprenda.

La entidad ha provisionado el total de la compra de los minoritarios

En diciembre duplicó la dotación para cubrir las contingencias de las demandas civiles hasta 1.840 millones de euros A. ESTRADA Madrid

Hace apenas un mes, Bankia y su matriz BFA tomaron la decisión de duplicar las provisiones para cubrir las contingencias derivadas de los pleitos civiles por la salida a bolsa de la entidad. Una medida que anticipaba lo que se les venía encima en las demandas de los inversores minoristas. Por eso, el Fondo de Reestructuración Bancaria (FROB), accio-

nista único de BFA y propietario indirecto del 64,1% de Bankia, permitió al Consejo de Administración de BFA elevar las provisiones hasta 1.840 millones de euros, que en un 40% corren a cargo de Bankia-hasta 736 millones- y un 60% al BFA -1.104 millones-. Eso significa que la entidad ha provisionado la totalidad de lo que tendría que devolver a los accionistas minoritarios por la salida a Bolsa (sin incluir los intere-

ses de demora). En su debut en el parqué en julio de 2011, con Rodrigo Rato como presidente de la entidad financiera, Bankia colocó 3.000 millones de euros, de los que 1.800 millones fueron suscritos por 347.000 accionistas minoritarios, mientras que el resto lo compraron inversores institucionales (bancos, fondos de inversión, compañías de seguros, etc). Hasta el momento, ningún gran inversor ha demandado a Bankia, lo que sí han hecho miles de pequeños accionistas. La entidad ha perdido el 95% de las demandas civiles ya juzgadas. La cuantía de las demandas presentadas hasta finales de diciembre ascendía a 819 millones

de euros. Hasta el momento se han dictado sentencias condenatorias por más de 175 millones de euros.

Los inversores que acudieron a la Oferta Pública de Suscripción de acciones (OPS) de Bankia han perdido el 99.7% de su inversión. En aquel momento, las acciones salieron a 3,75 euros y ahora valen menos de un céntimo. En la actualidad, la cotización de la entidad que preside José Ignacio Goirigolzarri es de 0,91 por acción, pero por el camino hubo un contrasplit ya que la acción había caído tanto que no podía seguir bajando y se agruparon cien acciones en una. Bankia cayó ayer un 0,86%.

ECONOMÍA/TRABAJO 11 Diario de Navarra Jueves. 28 de enero de 2016

Bruselas quiere tener más poder en la homologación de vehículos

La Comisión lamenta que en el 'caso Volkswagen' apenas ha tenido margen de actuación

La nueva normativa propone multas de hasta 30.000 euros por cada coche manipulado

MARÍA TEJERO MARTÍN

Efe. Bruselas

La Comisión Europea reclamó ayer más poderes de control del proceso de homologación de coches y de sanción en caso de que se detecten malas prácticas, después de que el caso Volkswagen evidenciara las graves carencias del sistema actual, en manos de los países. "Ha quedado claro que la Comisión Europea tiene que tener un poder de supervisión", afirmó la comisaria europea de Industria y Mercado Interior, Elzbieta Bienkowska, durante la presentación de la nueva legisla-

Este movimiento supondrá dar competencias al Ejecutivo comunitario en una cuestión que actualmente está controlada íntegramente por los Estados miembros: los procesos de control y homologación de los vehículos. El hecho de que fuera en Estados Unidos y no en Europa donde se descubrió el trucaje introducido por el gigante automovilístico alemán ha sacado los colores a las autoridades competentes y ha planteado serias preguntas respecto a la eficacia del sistema europeo.

La falta de una reacción contundente por parte de las autoridades, el descubrimiento de otros casos similares en marcas como Renault y la constatación de que VW se plantea compensar en mayor grado a los consumidores estadounidenses que a los europeos ha aumentado la sensa-



Un mecánico actualiza el 'solftware' de una 'pick up' Amarok de Volkswagen.

ción de impotencia en Bruselas.

"La Comisión Europea no tenía ningún poder para tomar la iniciativa" en el caso Volkswagen y "bajo la actual legislación no tenemos poderes ni para preguntar a los Estados miembros si algo va mal", se lamentó Bienkowska, que defendió que el Ejecutivo comunitario necesita poderes para ejercer una vigilancia reforzada sobre el sector.

En caso de que surja un nuevo caso de fraude, si el país o los países afectados no reaccionan, Bruselas pide tener la capacidad de multar con hasta 30.000 euros por coche trucado a los fabricantes que incumplan las normas. También quiere poder retirar los coches afectados y llevar a cabo test aleatorios a vehículos ya en la carretera.

La vigilancia europea se extendería también a los servicios técnicos que ejecutan las prue-

Polo, modelo más fabricado en Espa

El modelo Polo de Volkswagen fue el vehículo con mayor volumen de producción en España durante el pasado ejercicio, con 298.358 unidades fabricadas en la factoría navarra de Landaben, según datos de la compañía. Volkswagen afirmó que el Polo también fue el modelo más exportado, con un 91% del volumen alcanzado en Landaben durante el año pasado y más de 271.000 unidades. Este vehículo se exporta a más de 50 países en todo el mundo. La compañía señaló que Alemania es el principal país importador, con un 19,5% de la producción, por delante de Francia, con un 14,5%, y de Italia, con un 12,1%. El 75% de la producción fue de unidades de gasolina.

bas a los coches, a los que la Comisión podrá quitar su licencia o incluso multar si no ejercen sus controles de manera rigurosa. Además, esos servicios técnicos no podrán seguir recibiendo financiación del sector automovilístico. Bruselas va un paso más allá y apunta también a las autoridades nacionales de homologa-

La pregunta es, ahora, cuál va a ser la reacción de los Estados miembros y del Parlamento Europeo, que tienen que dar su visto bueno a la propuesta para que ésta entre en vigor.

Los países son tradicionalmente reticentes a permitir que Bruselas entre en las áreas de su competencia, a lo que hay que sumar la importancia que tiene la industria automovilística en los mayores socios europeos, como Alemania, Francia, Italia, Reino Unido y España.

Repsol provisiona 2.900 millones por la caída del crudo

• La medida provocará que el resultado neto de la petrolera en 2015 arroje unas pérdidas de 1.200 millones

JOSÉ MARÍA CAMARERO Madrid

El consejo de administración de Repsol ha decidido hacer frente al desplome del precio del petróleo autorizando unas provisiones por valor de 2.900 millones. La compañía sigue la estela del resto de firmas del sector al realizar este saneamiento para hacer frente a un complejo escenario después de que el precio del barril de Brent se haya situado en torno a los 30 dólares.

Con esta medida llevada a cabo con "máxima prudencia", según fuentes de la corporación, Repsol ha modificado las previsiones de sus resultados de 2015, que hará públicos a finales de febrero. El resultado neto arrojará unas pérdidas de 1.200 millones frente a los 1.612 millones que ganó en 2014. Si no se tienen en cuenta estas variables extraordinarias, lograría un beneficio de 1.850 millones, un 8% más que en el ejercicio anterior, superando sus cálculos, que anticiparon un resultado de entre 1.600 y 1.800 millones. El grupo consiguió reducir su deuda en más de 1.000 millones a pesar del escenario adverso.

El impacto del crudo en el negocio de Repsol obligó al consejero delegado, Josu Jon Imaz, a elaborar un plan estratégico a cinco años en el que, en el peor de los escenarios, contemplaba un precio del barril de 50 dólares. La petrolera también va a reforzar las medidas que tenía pensado tomar, entre ellas, un recorte de las inversiones del 20%, situándose en los 4.000 millones a lo largo de este año y una potenciación de las sinergias.

Botín admite que su principal cuenta no es del Santander

La entidad mejoró un 2.6% su beneficio el pasado año hasta los 5.966 millones tras aumentar sus dotaciones

A. ESTRADA Madrid

La presidenta del Banco Santander, Ana Botín, sorprendió ayer en la rueda de prensa de presentación de resultados al desvelar que no tenía a esta entidad como su banco principal, aquel donde están domiciliados los recibos y los principales pagos y cobros. "Reconozco que hasta ahora el Banco Santander no era mi banco principal", afirmó sin querer aclarar con que banco trabajaba más. Fuentes oficiales del banco especificaron posteriormente que Botín era cliente de la filial del Santander en Reino Unido -que dirigió varios años antes de acceder a la presidencia del grupo-, y anteriormente de Banesto, entidad absorbida por Santander y que también presidió Ana Botín.

La presidenta del grupo Santander desde septiembre de 2014 contrató hace tres meses en España la cuenta 1,2,3, la estrategia comercial que ella implantó aquí en mayo de 2015 tras haberlo hecho en Reino Unido. Sin embargo, ayer todavía no había domiciliado sus recibos en esta cuenta. "No me ha dado tiempo", señaló la presidenta y se emplazó a sí misma a hacerlo inmediatamente.

El Santander ganó 5.966 millones de euros el año pasado, un 2,6% más que en el ejercicio anterior, lo que supone que se ha frenado el ritmo de incremento de beneficios que registró en 2014 (39%). En el último trimestre, el banco ha incrementado las dotaciones y ha acelerado las amortizaciones todo lo que ha podido, de manera que ha provisionado otros 600 millones de euros para cubrir eventuales reclamaciones por la comercialización de seguros de protección de pagos en Reino Unido -realizadas en su mavoría antes de 2004-. A ello se su-

man otros 1.118 millones en amortizaciones anticipadas de elementos informáticos, fondo de comercio y otros activos intangibles. Por el contrario, las provisiones para insolvencias bajan un 4% respecto a 2014 y se sitúan en 10.108 millones, reflejo de la reducción de la tasa de morosidad en 0,83 puntos, con lo que se coloca en el 4,36% para el conjunto del grupo. Botín señaló que no están "en un contexto fácil y el futuro va a seguir siendo un desafío". El escenario macroeconómico es "peor" que el que se esperabahace unos meses.



Ana Botín.

VENTA NUEVAS VIVIENDAS Zizur Mayor C/ Tablada y Sagues Desde 100.000 €

TEL.: 607 531 597 - 600 414 958

Préstamos personales e hipotecarios Presentando última nómina No importa RAI, ASNEF. Embargos espuesta 24-48 h. Tel: 619 846 466 solucionespamplona@hotmail.com



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.** PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Virgilio Sagüés Arraiza** DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

Grupo La Información DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DDMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191 redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

José Carlos Cordovilla, Luis Guinea, Germán Larrañaga Jesús Rubio, Marcos Sánchez y Germán Ulzurrun

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7 Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063 DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7 Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887 TELÉFONOS

Centralita 948 236050

Redacción 948 236050

Fax Redacción 948 150484

Publicidad 948 221355

Fax Publicidad 948 221355

Fax Publición 948 236000

Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

La corrupción por añadidura

La trama de supuesta corrupción descubierta en la Comunidad Valenciana reduce al mínimo la capacidad negociadora del PP con el PSOE y Ciudadanos, y pone en la picota a Mariano Rajoy

OR si no estuvieran suficientemente complicadas las relaciones entre los partidos y sus líneas rojas, el nuevo caso de corrupción destapado en Valencia colocó un nuevo palo en la rueda del proceso de investidura. La insistencia en dar por depuradas las responsabilidades contraídas por los escándalos de corrupción mediante el paso por las urnas no se corresponde con la erradicación definitiva de las prácticas ilícitas, en este caso en lo que concierne al PP. La mermada capacidad para negociar con el PSOE y Ciudadanos de su presidente, Mariano Rajoy, se redujo si cabe más, dando argumentos a quienes menos inclinados se sienten a pactar con ellos. El desmantelamiento policial en apenas una semana de dos nuevas tramas de supuestas actuaciones ilícitas en organismos oficiales (Acuamed y Comunidad Valenciana) ata de pies y manos a los dirigentes políticos. Incluso cuando la opinión pública era proclive a pasar una negra página escrita por casi todos los partidos, en pro de la estabilidad institucional, de la recuperación económica, del

entendimiento entre distintas formaciones o como contrapeso al proyecto soberanista. Por más que Rajoy declare que "la corrupción no tiene por qué dificultar las negociaciones para el Gobierno", la cantidad de casos acumula-

Los casos de corrupción pasan factura en las urnas y en los posibles pactos

dos sigue interpelando al PP y provoca rechazos para no contaminarse. El procedimiento contra los ejecutivos de Acuamed y la detención de quien fuera presidente de la diputación de Valencia, alcalde de Xátiva y líder del PP valenciano, junto a otras 23 personas, contradicen el llamamiento a una gobernación responsable por parte de Rajoy. El cambio del mapa de los partidos tiene mucho que ver con la podredumbre que afectó a las fuerzas gubernamentales durante décadas, y que se tradujo en el vuelco del arco parlamentario tras el 20-D. Las dificultades para asegurar la gobernabilidad del país nacen de la degradación del poder político y de sus omisiones frente a la corrupción. Rajoy aún no parece darse cuenta. Es lógico que la desconfianza interfiera en las limitadas opciones del PP para continuar en el Ejecutivo, pese a que la alternativa de un pacto PSOE-Podemos no ofrezca más credibilidad, aunque los motivos sean otros.

APUNTES

Incertidumbre en Magna

Representantes del comité de empresa de Magnesitas Navarras denunciaron en el Parlamento la "inacción política" en la que se está manteniendo el Gobierno foral tras la paralización del proyecto de extracción de magnesita en el término de Zilbeti. Al margen de las sospechas lanzadas sobre la vinculación de la consejera Beaumont con la plataforma opositora a la mina, el problema de fondo es la falta de una alternativa de trabajo. El Gobierno puede no mover un dedo, pero a cambio of recer a sus valles otros medios de ganarse la vida. Ni lo uno ni lo otro.

Un concurso se desvanece

Este año, como ocurrió en 2012 y 2014, tampoco se celebrará el Concurso Internacional de Canto Julián Gavarre. Desde que se celebró en 2010 la última edición, la continuidad del certamen ha estado en una especie de limbo: en un primer momento, su celebración iba a ser trienal, lo que nunca se produjo, y había la esperanza de que se recuperase en 2016, como ocurrió el año pasado con el Concurso Sarasate de Violín. Ahora, poco a poco, el Gayarre se va desvaneciendo, sin que se tome una decisión sobre su desaparición definitiva.

Un acuerdo por el bien de todos

El autor considera que, al margen de las discutibles razones que se han dado para concluir el convenio Gobierno-CUN, las partes deberían negociar

José Antonio Sarría



ESDE la Confederación de Empresarios de Navasiguiendo con interés las noticias relacionadas con la evolución del convenio de asistencia sanitaria entre el Departamento de Salud y la Universidad de Navarra. Y digo "con interés" ya que ésta es la segunda empresa en cuanto a tamaño de esta comunidad, y, como no podía ser de otro modo, todo lo que le afecte nos importa por su trascendencia económica y de imagen.

Generalmente, los empresarios intentamos resolver los problemas de nuestras empresas con la menor publicidad posible, tratándolos exclusivamente en las mesas donde se pueden solucionar, ya que consideramos que esta es la mejor forma de facilitar los acuerdos, pero, en este caso, esto no ha sido posible, y nuestras recomendaciones de sentarse a negociar no han sido atendidas. De manera que recurrimos a este medio para insistir en lo que creemos más conveniente para los intereses generales de nuestra comuni-

Las empresas están habituadas a tratar las diferencias que se les presentan, mediante el diálogo y la negociación como medio para alcanzar acuerdos y superarlas: escuchando al otro, conociendo sus puntos de vista, cediendo y no poniendo en peligro el bien principal, que es el futuro de las compañías afectadas. En este caso, se trata de un convenio vigente desde hace más de treinta años, que a una de las partes firmantes no le satisface, y, por ello, lo quiere ahora cancelar, con importantes repercusiones para la otra parte, sus empleados y los pacientes tratados y en tratamiento. Y, por las razones que se han difundido en los medios, y que se nos han dado

en las conversaciones mantenidas con miembros del gobierno y de la Universidad, hay cuestiones económicas, de equidad, ideológicas y, tal vez, alguna legal.

Sin entrar en detalle en los temas económicos, y respetando las posiciones de cada parte, creemos que este es un tema perfectamente discutible, y donde se debe intentar llegar a un acuerdo, cambiando lo que sea necesario, actualizándolo y procurando sustituirlo por otro que sea bueno para todos.

Las razones de equidad que se nos han mencionado, no las entendemos. El llevar a todos los empleados de la Universidad al sistema público de atención sanitaria, para así igualar esta prestación para todos, deja sin resolver las diferencias de los navarros que viven en localidades donde no hay un hospital o no existen todas las especialidades, de manera que se ven obligados a desplazarse con las consiguientes molestias e inconvenientes. Creo que aducir esta

razón para eliminar el convenio no tiene mucho peso, entonces podríamos, por la misma razón, poner en cuestión nuestro régimen foral, ya que es diferente al de otras comunidades. Me parece que lo fundamental en este punto es buscar la proporcionalidad o equivalencia, de manera que todo el mundo sea atendido con un nivel satisfactorio de calidad buscando la economía y eficacia, con independencia de donde se lleve a cabo.

Las cuestiones ideológicas en este asunto también me parecen fuera de lugar. La ideología, en todo caso, debe servir para enfocar un problema político de un modo positivo, pero, en este tema, da la impresión de que se trata de castigar o destruir y no de mejorar. Estamos hablando de un hospital cuya función es curar lo mejor posible, nada más y nada menos. En esos casos, no se pregunta si el centro es judío, mormón o católico. Este tema me parece una simpleza mayúscula.

Si en el convenio actual existe algún aspecto legal que hay que resolver, trátese e intente solucionarse. Me cuesta trabajo pensar que esta cuestión suponga un inconveniente infranqueable.

Creo que es razonable solicitar al Gobierno y a la Universidad que se sienten y resuelvan las diferencias con altura de miras, teniendo en cuenta que si no lo logran, ambos perderán: el Gobierno rompiendo con un acuerdo que ha funcionado durante muchos años, que ha descargado las listas de espera de los hospitales públicos, y que, sin duda, quedará marcado por no haber ayudado, sino todo lo contrario, a

una importante empresa contribuye de un modo notable a la riqueza y buena imagen de Navarra. Por otro lado, la Universidad perderá más de siete mil pacientes de golpe, lo que representa perder a siete mil clientes, con las consiguientes complicaciones de exceso de plantilla y pérdida de recursos. Hoy se tratará este tema en sede parla-

mentaria. Me atrevo a solicitar desde estas líneas que no se rompan los cauces de negociación y que se establezca un periodo transitorio para buscar un nuevo acuerdo, eso interesa a ambas partes: al Gobierno, para demostrar que el cambio es para mejorar y no para destruir; a la Universidad y sus empleados, para continuar con un servicio que desean mantener; y, para todos los navarros, para conservar una buena imagen de nuestra comunidad y

José Antonio Sarría es presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra

para continuar creciendo en be-

neficio de todos.



16 **OPINIÓN**Diario de Navarra Jueves, 28 de enero de 2016

ZF-TRW: el convenio es un derecho

José Ignacio Álvarez



L convenio no es necesario, no necesitamos reglas. Hay que eliminar todas esas antiguas normas de trabajar".

Quien así habla es Paul Parnham, el voluntarioso alto directivo de la multinacional ZF-TRW que ha iniciado la negociación de la planta en Pamplona presentando 250 despidos.

En pocas frases se ha autodefinido. Su filosofía se basa en eliminar el derecho del trabajo, pilar fundamental en una sociedad de derecho donde se intenta equilibrar la desigualdad existente en las relaciones empresario-trabajador. Y sin estado de derecho no cabe el modelo de estado de bienestar, modelo de lo que debería ser y tiene que ser, Europa.

En contra de los deseos del señor Paul Parnham, la democracia existe. Y uno de sus principios básicos es defender de los abusos de poder al conjunto de la ciudadanía. Fruto de la misma se crearon unas instituciones, a las que los trabajadores y trabajadoras de ZF TRW hemos acudido para solicitar amparo. Las actuaciones como las de ZF-TRW atentan contra los principios de esa democracia, ya que suponen una confrontación desigual contra los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la plantilla.

El Comité ha acudido a las instituciones navarras para que se involucren en la situación por la que atraviesa ZF-TRW Pamplona, y que afecta a 620 empleos, 250 de manera inmediata.

Ayuntamientos de toda la geografía Navarra, empezando por el de Pamplona-Iruña, han mostrado su apoyo a la plantilla. También el Gobierno de Navarra y todo el arco parlamentario. Y es desde el Parlamento de Navarra, con el gobierno, y con su presidenta al frente, desde donde se puede incidir más activamente en la resolución de este conflicto. Por eso, desde el Comité, se les ha solicitado involucrar a VW Navarra, receptora de múltiples subvenciones de todos los navarros, para que las producciones del nuevo Polo que han sido otorgadas al grupo ZF, se hagan en la planta de

Es indispensable que desde el Gobierno de Navarra se involucre al Ministerio de Industria para que medie con el grupo ZF España y con ZF Alemania, donde tiene su sede esta multinacional, en defensa del empleo.

Es necesario que los partidos políticos con representación en el Parlamento europeo denuncien la situación y reclamen soluciones. Hay que dar alternativas a la deslocalización que se está sufriendo en esta comunidad, y de la que no son ajenas el resto. La respuesta ha sido positiva por parte de dichos partidos.

El Comité solicita la interlocución de un negociador de ZF. De esa ZF alemana del siglo XXI que apuesta por la innovación como estrategia para competir, frente a un pasado de imposición, degradación de condiciones y reestructuraciones empresariales que representa la americana TRW.

Una parte del tejido industrial navarro depende de ZF-TRW. No solo somos 620 familias. Hay muchas personas que dependen de esta planta, una fábrica que se ha llevado ingentes cantidades de dinero en forma de subvenciones.

El Comité de ZF TRW ha recibido el respaldo de las instituciones, empezando por el Gobierno de Navarra. De todos los partidos políticos: UPN, Bildu, Podemos, Geroa Bai, PSN-PSOE, PP, Izquierda-Ezkerra. También se han adherido todos los sindicatos, infinidad de comités de empresa, con VW a la cabeza, y múltiples asociaciones y organizaciones.

Desde el Comité llamamos a todas las instituciones y partidos políticos a pasar de las palabras a los hechos. Porque lo que nos estamos jugando es un antes y un después del papel de las instituciones, navarras, españolas y europeas frente a los abusos de poder de las multinacionales.

Las instituciones no pueden abandonar a los trabajadores de ZF-TRW Pamplona frente a las antidemocráticas pretensiones de una multinacional de la magnitud de ZF.

La manifestación que se va a celebrar el sábado a las cinco de la tarde, a la que también se suman empresas que están sufriendo agresiones en el empleo como Alstom o ICF Cousin Freires, tiene el lema 'ZF-TRW por el empleo en Navarra-ZF TRW Nafar enpleguaren alde', y aun partiendo del Comité de ZF-TRW, pretende ir más allá y aglutinar al conjunto de la ciudadanía navarra en defensa del empleo y la industria en Navarra.

Así lo han comprendido todos los partidos políticos, sindicatos, instituciones y múltiples organizaciones, que en un hito histórico, van a confluir por primera vez en una misma manifestación, hecho que supone un anhelo del conjunto de la ciudadanía y que debe ser ampliamente secundado.

José Ignacio Álvarez Fernández es presidente del comité de ZF-TRW

Chon Latienda



UNA BOMBA MÁS

CURRIÓ el 30 de octubre de 2008. ETA hizo estallar un coche bomba en el aparcamiento del Edificio Central de la Universidad de Navarra. Era el último de los seis atentados que ha sufrido la Universidad de Navarra desde el año 1979. Y ocho años después, quienes permanentemente han tenido sus vísceras puestas sobre el apostolado corporativo del Opus Dei (Universidad de Navarra, Clínica Universitaria y CIMA), pretenden poner, en sentido figurado, una bomba más, y esta vez de consecuencias económicas imprevisibles. Ya lo ha dicho el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, "esta vez sí hemos llegado a la médula de la Navarra católica, foral y española". Y los socios de gobierno ya han reconocido, sin complejos, que la decisión es estrictamente política. Y cabría recordar cómo, en plena campaña electoral, Bildu montó un acto en la puerta del CIMA, es decir, a 500 metros del edificio que ETA había intentado destruir en cuatro ocasiones. Y allí estuvo Adolfo Araiz -miembro de la Mesa Nacional de HB cuando se puso en marcha la estrategia de "socializar el sufrimiento" y se desató una campaña para eliminar físicamente a los rivales políticos-, lanzando sus soflamas contra la UN y el Opus. Ese ha sido siempre el objetivo, y lo que los asesinos no pudieron conseguir con bombas durante años, lo van a conseguir "las fuerzas del cambio" vía acción de gobierno rompiendo el convenio entre la CUN y el Gobierno de Navarra. Lo que Bildu diga, que para eso siguen ahí algunas de esas infames reliquias que durante años han apoyado y justificado todo tipo de atentados y asesinatos. Da igual que cinco miembros del Gobierno, con su presidenta a la cabeza, y hasta el propio Koldo Martínez, sean licenciados por la Universidad de Navarra. Les puede la ideología y les pesa Bildu. Y mientras que desde el Gobierno de Navarra nos intentan convencer de que quienes reciben atención médica en la CUN son unos privilegiados, una plataforma satélite de la misma cuerda justifica la medida "porque termina con una atención sanitaria que discrimina negativamente a las/os empleados de los centros del Opus y familiares respecto al resto de la población". Ni se ponen de acuerdo en los motivos. El objetivo es machacar a la mayor empresa de Navarra con el argumento del ¿privilegio? que tienen unos pocos aunque eso conlleve el perjuicio de una mayoría. No es una cuestión económica, es pura ideología. Gobierno abierto a viajar exclusivamente a Vitoria y a Aquitania, y Parlamento abierto a toda la chusma etarra que nos quiera contar lo bien que estarían en Martutene en vez de en Alcalá Meco. Garrulos, primarios, sectarios y fren-

tistas hasta la suciedad.

¿Qué va a ser de Pamplona?

UÉ va a ser de Pamplona? Eso me preguntan muchos y muy a menudo, porque están preocupados, desorientados, asustados, no sólo por quien gobierna, (algunos que me preguntan, me consta, han votado a algún partido del cuatripartito), sino por cómo se gobierna.

Más de 200 días de gobierno y han pasado muchas cosas. Imposición de la ikurriña; recepción del alcalde a quien reventó el Riau Riau y a acusados de colaboración con ETA; "okupas" tratados con mimo; "spiderman" desfilando en cuerpo de ciudad; un alcalde que escapa de la misa de San Fermín, esquivo con los Reyes Magos, cómplice de una ofensiva exposición con formas consagradas,... Gestos y más gestos, inaceptables para la mayoría.

Y a cambio, ¿qué? Lo más importante, el presupuesto, es sólo un cambio de cromos entre Bildu, Geroa Bai, Podemos e IE. Mucha participación vacía, triplicar la partida para el euskera, apoyo al comercio solidario olvidando el de toda la vida; nada para los barrios; mucho gasto en personal pero poca inversión. Se acabaron los parques, los ascensores urbanos, las pasarelas... Las escuelas taller, en la cuerda floja.

Mientras, el paro crece y amenaza con seguir así, si no lo remediamos entre todos. Ahí está el expediente de ZF TRW. Frente al paro, dentro de nuestras competencias municipales, debemos concentrar nuestros esfuerzos. No contra los molinos de viento en los que Bildu y los suyos ocupan el esfuerzo municipal.

Mejorando algunas materias que acaban generando puestos de trabajo: potenciando las Escuelas Taller con un nivel de inserción del 70% o los Talleres de Empleo, con el 80%. Eliminando trabas para montar nuevos negocios; siendo un ayuntamiento más "facilitador" y menos "controlador", un aliado para quien decide implantar un nuevo negocio y no su pesadilla.

Un ayuntamiento que sigue siendo de fiar, serio y riguroso, que abona en plazo sus facturas, con su deuda controlada y pagada puntualmente; que cumple las reglas presupuestarias que vienen de Europa, que invierte mucho y gasta poco; que confía en sus empresarios, en sus universidades, en su sanidad.

Enrique Maya



Un Ayuntamiento que cuida y limpia sus parques, calles y plazas, una de nuestras señas de identidad, para los pamploneses, para los visitantes y para las empresas que buscan ubicarse en ciudades de alta calidad urbana

Pamplona es la ciudad con mayor calidad de vida de España. Y lo seguirá siendo si sabemos liderar la co-

marca; si trabajamos porque llegue el tren con una nueva estación y sin ese bucle ferroviario que nos asfixia; si invertimos en Milagrosa y Santa María la Real, haya o no subvenciones de Europa; si hacemos justicia con los vecinos de Echavacoiz; si seguimos trabajando por nuestras murallas, por nuestras zonas verdes por la seguridad y la accesibilidad.

Los que preguntan por el futuro de Pamplona, lo hacen por el rechazo que les produce este cuatripartito con el que nada ha cambiado a mejor, por la losa de un paro que no cede, por las malas noticias de la economía mundial. Pero Pamplona va a demostrar que sigue siendo la grandísima ciudad que es. Una gran ciudad para vivir, para invertir, para visitar y para disfrutar.

Yo he tenido la suerte como alcalde de reci-

bir a embajadores, cónsules, empresarios, a otros alcaldes... Todos coinciden en una cosa: valoran Pamplona como una ciudad extraordinaria. Hagámosles caso.

Contaba alguien a quien ofrecieron ser rector de una ilustre universidad que, abrumado por la responsabilidad, consultó con un buen amigo qué haría él en su lugar. Éste le dijo: "Tranquilo, esta universidad funciona tan bien que su futuro estará siempre a salvo a pesar de quien la dirija ..."

Pamplona, dentro de tres años, seguirá siendo una estupenda ciudad a pesar de lo que hagan sus actuales gobernantes. Han pasado tantas cosas en sus más de dos siglos de historia, tantas guerras contra los de fuera y entre los de dentro, incendios, enfermedades, invasiones, falta de alimento; derribo de las murallas para poder respirar... que pensar que lo que ahora ocurre va a marcar para siempre la ciudad no deja de ser algo intolerablemente pretencioso.

Pero lógicamente el mal gobierno puede tener consecuencias durante estos años y el futuro a corto y medio plazo; puede frenar el desarrollo de nuestra ciudad, puede limitar su carácter abierto e integrador y puede perjudicar el nivel de vida que disfrutamos en Pamplona, el funcionamiento de sus servicios, la limpieza, la movilidad, la seguridad...

Por eso, debemos ser conscientes de que a los que ahora somos concejales, y en especial a los del cuatripartito, porque gobiernan, se nos juzgará por nuestro trabajo para resolver los problemas reales de los pamploneses. Encargarnos de ellos y no perder el tiempo en gestos vacíos, ni en perseguir fantasmas y obsesiones es nuestro deber y por ello se nos valorará. Y por ninguna otra cosa.

Enrique Maya es portavoz de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Educación

El Gobierno dilata la convocatoria de la OPE avivando la incertidumbre de su celebración

Anunciará la próxima semana su decisión, mientras busca "la mejor solución"

El retraso genera el desconcierto entre los cientos de aspirantes que preparan oposiciones desde septiembre

CC 00 propone que se posponga la oposición de infantil y primaria y que en verano solo se convoque especialidades

ÍÑIGO SALVOCH

Pamplona

No hubo 'fumata blanca' en el Palacio de Navarra y sigue sin conocerse la cifra de plazas de maestro que se van a ofertar en la red pública, ni las especialidades, ni mucho menos los plazos de las convocatorias. Según explicó tras la sesión del Consejo de Gobierno el vicepresidente económico, Manu Ayerdi, no será hasta la próxima semana cuando se dé a conocer la Oferta Pública de Empleo definitiva en Educación. En palabras textuales de Ayerdi, el Gobierno quiere aprovechar "hasta el último segundo todas las posibilidades y todas las vías para encontrar el mejor equilibrio y la mejor solución".

Las palabras de Ayerdi ponen de manifiesto la necesidad que tiene el gabinete de Barkos de limar aristas en una propuesta, la de su consejero de Educación, que ha generado críticas incluso entre los propios socios del cuatripartito. Ayer fue la portavoz de Podemos en la Comisión de Educación del Parlamento, Tere Sáez, la que reclamó al Gobierno foral que convoque ya la OPE en Educación. "Podemos no entiende, ni comparte, que después de dos meses con este tema el Ejecutivo no tenga una posición todavía clara", apremió.

Lo cierto es que el tiempo corre y que el Ejecutivo tiene un plazo límite para aprobar las plazas de acuerdo a la tasa de reposición de acuerdo a la Ley. Manu Ayerdi garantizó que el Gobierno tomará sus decisiones "en tiempo y forma" y que ha pospuesto su decisión para darse "ese margen para el trabajo y el encuentro. Hay que dejar tiempo hasta el último día para tratar de encontrar el camino más adecuado, el mejor equilibrio y la mejor solución", subrayó.

Sin embargo, el tiempo también corre, y de forma angustiosa, para cientos de opositores que se están preparando desde septiembre y que desconocen finalmente cuáles de las 320 pla-

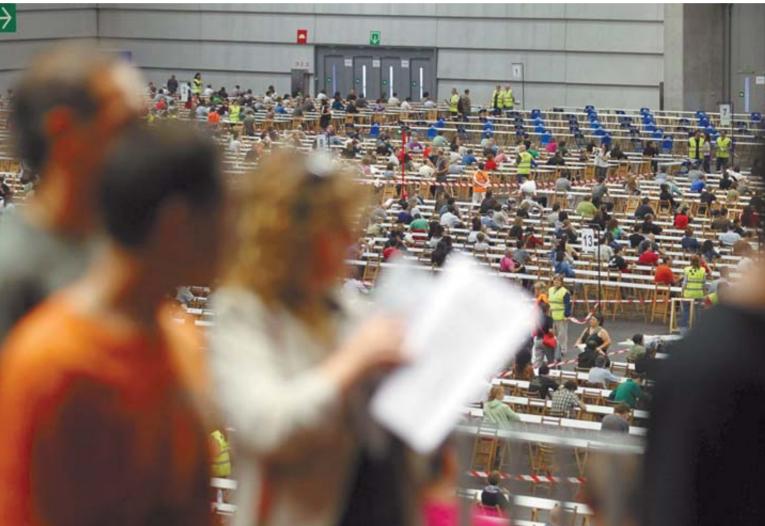


Imagen de una oposición numerosa con los candidatos realizando sus exámenes.

zas de maestro que ya propuso pecia

Educación van a sacarse a oposición ya este verano.

Fuentes del sector opinan que posiblemente el Gobierno apruebe la OPE la semana que viene, insinuando las plazas, pero sin definir la especialidad, algo que podría postergar todavía hasta finales de marzo. Entre medio también tiene que resolver otro de los escollos de la negociación y es la petición de Bildu y de los sindicatos nacionalistas para que haya una lista única.

Propuesta de repartir la OPE

En este sentido, para CC OO "sería un desprecio a los aspirantes que llevan meses preparando las oposiciones que no salga la convocatoria por una petición de una parte de la mesa sindical que no puede ser atendida por Educación sin generar una crisis de Gobierno, ya que el Parlamento, al igual que la mayoría sindical docente, se ha posicionado en contra, tanto del reparto de plazas como de la lista única".

Desde CC OO se planteó ayer una propuesta que permitiría desbloquear la situación, aprobando la OPE ahora y sacando la convocatoria en dos tiempos. "Este verano podrían salir las especialidades que tienen oferta en ambos idiomas, que podrían sumar un total de 200 plazas y posteriormente, dentro de los tres años de vigencia de la OPE, sacar las 120 plazas de infantil y primaria, sobre las que no hay acuerdo en este momento, ya que Educación sólo contempla oferta en euskera. De esta forma se daría tiempo a que se resuelvan las dudas sobre el futuro del PAI, la reversión de los recortes en Educación, la nueva distribución del

modelo D, o la modificación del Real Decreto de Ingreso en los Cuerpos Docentes con respecto al requisito de Inglés".

Desde el sindicato Afapna, Juan Carlos Laboreo ponía también el acento en la situación que viven los aspirantes. "Una oposición no se prepara de la noche a la mañana, evidentemente en estos momentos con la inseguridad que hay de las vacantes que van a salir, especialidad e idioma, ya es muy, muy, tarde.

Aspirantes que se preparan sin conocer el temario de la oposición

Quienes están pagando la tardanza en darse a conocer la OPE de Educación son los aspirantes, que viven la espera con gran inquietud. En varias academias de Pamplona hay cientos de personas que se apuntaron ya en septiembre ante el primer anuncio que hizo el Gobierno de UPN de convocar una OPE. "Tuvimos un sinfín de llamadas de gente interesada -apunta Susan Lemperger desde la academia Iter45-, y hoy tenemos más de un centenar de alumnos preparándose tanto en euskera como en castellano". "Comenzamos a preparar la parte práctica, la unidad didáctica, aunque desde hace ya un tiempo los alumnos han pedido a los profesores que se les prepare para la parte teórica porque temen que si los examenes son en junio no les dé tiempo". El problema es que todavía se desconoce el temario exacto y podría haber algunas variaciones. Algunos de los opositores que empezaron a prepararse en castellano lo dejaron al saber que no habría plazas y otros continúan aunque con la idea de presentarse en La Rioja.

plazas que se ha propuesto desde Educación "que no sabemos si va a ser el definitivo", los que van a salir beneficiados "son personas que están en el País Vasco". "En Navarra -asegura- estamos viendo que a día de hoy no hay gente preparada para ciertas plazas, lo estamos viendo viernes a viernes con los llamamientos extraordinarios que hay de personal en euskera porque en nuestras listas no hay personal con las titula-

Añade que con el número de

ARCHIVO DN

LAB y ELA que se apruebe ya

ciones de euskera e inglés, eus-

jkera e infantil...".

Por su parte, los sindicatos LAB, STEE-EILAS y ELA demandaron ayer al Gobierno de Navarra que apruebe "sin más demora" la oferta pública de empleo en Educación y aseguraron que ha sido el Programa de Aprendizaje de Inglés (PAI) "el que ha perjudicado las posibilidades de los profesores que sólo hablan castellano". Como ya se conoce, la propuesta presentada por el depar-tamento de Educación distribuye las 320 plazas de Maestros de forma que sólo 92 de ellas son para castellano, siendo el resto para plazas con requisito de euskera.

Educación



Alberto Goikoa, Ainara Artetxe(LAB), Alfredo Lakuntza(ELA) y Amaia Zubieta(Steilas), en el Parlamento.cordovilla

Los sindicatos nacionalistas: "Hay que derribar el edificio del PAI y utilizar sus piedras"

LAB, Steilas y ELA vuelven a denostar al programa de inglés, a los centros y los profesores que lo imparten

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

No es nuevo oír descalificaciones sobre el Programa de Aprendizaje en Inglés en el Parlamento. Desde el final de la pasada legislatura y el comienzo de esta, partidos políticos y sindicatos nacionalistas han denostado al PAI por activa y por pasiva. Y ayer, invitados a la Cámara por el cuatripartito, volvieron a hacerlo a apenas tres semanas de la prematrícula. Y en esta ocasión las acusaciones fueron gruesas. "El PAI se estableció sin análisis y se impuso sin planificación ni plantilla. Sus carencias son evidentes, no tiene base pedagógica, Piden eliminar el PAI y que su sustituto se construya sobre el euskera y castellano con menos inglés en Infantil

los profesores imparten clase sin convencimiento, trabajan sin titulación y el alumno no aprende. Pierde nivel en las áreas y su inglés es poco útil". Todo eso atacaron desde ELA, Steilas y LAB. Y para argumentar, presentaron un "estudio académico y técnico que han realizado en relación al PAI". Ese estudio, un compendio de lo dicho antes más un mapa incompleto de lo que hacen otras comunidades autónomas, es la base sobre la que pidieron "derribar el edificio del PAI y utilizar sus piedras".

Y desde los sindicatos nacionalistas, que ostentan una ajustada mayoría sindical (56%) tras unas

elecciones en las que la mitad de los docentes se quedaron en casa sin votar, apuntan cómo debe construirse ese nuevo edificio. "El PAI es un edificio a punto de derrumbarse. Si metemos más alumnos dentro les va a caer encima. Así que o lo apuntalamos o lo derrumbamos. Defendemos la segunda opción, aunque algunas piedras del antiguo edificio puedan ser útiles para construir el nuevo. No se podrá llamar PAI, puesto que el inglés no es la única lengua, hay otras muchas que se deberían impartir. El primer punto de partida deberían ser las lenguas propias de Navarra: euskera y castellano", defendió Steilas.

No es de extrañar pues que a los sindicatos nacionalistas y partidos que aplaudieron su intervención, como Bildu o Geroa Bai, este diagnóstico les lleve a pedir que se reduzcan las horas de inglés en la etapa de Infantil, ya que así "se so**EL RIFI-RAFE**

Amaia Zubieta

"El departamento ha amenazado a los docentes y claustros para que no sacaran ninguna noticia contraria al PAI"

Alberto Catalán

UPN

"No puede venir aquí y hacer una acusación así sin pruebas"

Amaia Zubieta

stellas "Mantengo mi acusación

lucionarían muchos problemas para la futura OPE". La frase despertó la reacción de Marisa de Simón, parlamentaria de I-E, y docente: "No me digan que todo esto es por el PAI. Yo estuve 18 años de forma provisional pese a haber sacado mi plaza, y creo que entonces no había nada ni parecido al PAI".

El 70% de los nuevos quisoPAI

Tampoco fueron nuevos los argumentos a favor del PAI dados ayer por partidos como UPN, PSN o PP. Recordaron que el PAI lleva 15 años vigente, que sí existen evaluaciones que demuestran que los resultados son mejores en alumnos PAI (ya se presentaron en esa misma sala hace dos años) o que la gran mayoría del profesorado que imparte el programa ostenta el nivel C1 (más del 90%). También los directores de los centros y las federaciones de padres, aún reconociendo carencias, han defendido la continuidad y expansión del PAI, movilizaciones que llevaron a que el actual Gobierno haya mantenido la oferta para el próximo curso allí donde ya se imparte. Por ello cabe recordar que 107 colegios lo ofertarán en tres semanas, que $cerca\,de\,15.000\,estudiantes\,lo\,cur$ san con buenos resultados o que, en 2015, el 70% de los nuevos alumnos que empezaron el colegio con 3 años eligieron el PAI. Quizá este dato tenga algo que ver. O mucho.

REACCIONES

"Han dado argumentos hoy fuera de lugar"

UPN ALBERTO CATALÁN

"Es evidente la postura de los sindicatos nacionalistas desde el mismo momento en que se empezó a implantar el PAI. Hoy se han visto argumentos fuera de lugar. Ustedes obvian que la red pública acoge a colectivos llegados de fuera o sin recursos, y no tienen por qué acudir a la concertada para aprender inglés. También olvidan que la gran mayoría de los profesores que imparte el PAI tienen el C1. Aquí han venido equipos directivos, apymas y otros sindicatos, y es totalmente diferente a lo que ustedes han dicho aquí".

"Pidan los datos, dicen lo contrario a ustedes"

PSN CARLOS GIMENO

"Pidan los datos, dicen lo contrario a lo que han dicho ustedes hoy
aquí. Saben que hay evaluaciones diagnósticas y externas del
PAI con buenos resultados. Les
veo muy preocupados por la lista
única pero no por la justicia social de los centros de castellano
en barrios urbanos. Programas
como el que ustedes denostan
les han posibilitado recuperar
opciones. Aquí hemos escuchado proyectos de 15 años, no vengan a hablarnos de nada nuevo".

"Viven en otra realidad"

PP JAVIER GARCÍA

"Es absolutamente falso que el nivel educativo de los alumnos del PAI sea menor. Lo dicen los resultados. Si ustedes tienen otros informes, háganlos públicos. Viven en otra realidad".

"Hay que analizarlo ahora, no como nació"

PODEMOS TERE SÁEZ

"Del PAI somos conscientes de cómo nace, pero también de que la vida transforma las cosas. Hay que analizar cómo están ahora. Compartimos la moratoria. También esperemos que el Real Decreto que impide convocar plazas PAI sobre el C1 sea movible".

La Apyma de Fitero pide apoyo para el PAI por "igualdad social"

El centro, con 97 de 192 alumnos extranjeros, alaba la mejora de nivel e integración gracias al PAI y demanda mantenerlo

I. GONZÁLEZ Pamplona

En un fluido inglés, aprendido a base de tesón y dinero invertido, Estefanía Rández, representante de la Apyma del colegio Juan de Palafox de Fitero, pidió a la comisión de Educación del Parlamento que se mantenga, extienda y mejore el PAI, un programa "que da grandes resultados" en centros como el suyo. Por ello, fue la voz de las familias para demostrar "preocupación e inquietud sobre qué pasará el año que viene y el resto de cursos con el inglés". "El PAI es un programa, aunque nos gustaría que fuera modelo, que da buenos resultados. Es una herramienta para adecuar el nivel de los colegios en el sur de Navarra, funciona a nivel educativo y fuera del aula, sobre todo en igualdad, y mejora la competencia lingüística en inglés, sin perjudicar a otras competencias", explicó.



La Apyma del colegio de Fitero. En el centro, Estefanía Rández. BUXENS

El colegio Público Juan de Palafox implantó el PAI hace cuatro años y desde entonces ha mejorado la convivencia en un centro que supera el 52% de alumnado extranjero: 97 de los 192 estudiantes. "Los inmigrantes desconocen el castellano, pero van a conocer un segundo idioma de una manera natural, a una temprana edad. Ahora tienen la opción de no tener que acudir a clases extraescolares, ya que se atiende esa demanda de aprender en el colegio. Es una manera de compensar desigualdades y un modelo atractivo para atraer más matrículas", indicó Rández.

Su compañera en la Apyma Antonieta Berdonces (también acudió Pili Embid y María Garraleta)

corroboró sus palabras: "El 52% del alumnado del centro es inmigrante, la mayoría marroquí. Nos vienen alumnos que no hablan castellano. Y mi hija me dice que no se puede comunicar con ellos en castellano, pero sí en inglés".

UPN, PP y PSN compartieron sus preocupaciones con el inglés. "La escuela rural escolariza a todos los alumnos y debe tener instrumentos de compensación educativa. Y en este momento, el PAI es uno de ellos. La administración debería entenderlo y propiciarlo a las escuelas rurales. Pero les advierto de que oigo testimonios que me dan miedo, como que la educación infantil y el PAI no son compatibles. Ustedes necesitan recursos, y que el gobierno, gobierne, no que evalúe", dijo el socialista Carlos Gimeno. Por su parte, las fuerzas que sustentan el gobierno apostaron por "un tratamiento integrado de las lenguas", pero añadieron que "no basta con una intensificación del inglés".

La decisión del fin del convenio es "política" y se tomó "hace meses"

Trabajadores de la UN se vuelven a concentrar por una salida negociada al convenio sanitario **M.J.E.** Pamplona

Cientos de personas, 2.500 según la estimación de los organizadores, se concentraron ayer en la explanada de Ciencias de la Universidad de Navarra para reclamar al Gobierno de Navarra una "salida negociada" al convenio de atención sanitaria de los trabajadores de la UN. A partir de hoy, si no hay enmiendas que lo cambien, ya no habrá vuelta atrás en el fin del convenio al no incluirse la partida de 5,1 millones en el presupuesto para este año que vota el

Parlamento foral. Como consecuencia, 7.128 trabajadores del centro y beneficiarios cuya atención médica se realizaba en la CUN iniciarán el proceso de traslado a la red pública.

"Hemos comprobado que no se quiere buscar una salida negociada para renovar el convenio. No hay voluntad. La decisión no ha sido técnica, ha sido una decisión política que estaba tomada hace meses y que está basada en estimaciones, no en datos concretos", afirmó Ignacio López-Goñi, portavoz de la Plataforma de Trabajadores de la UN. Tras re-

unirse con representantes del Gobierno, consejería de Salud y partidos políticos, aseguró que no ha habido margen para la negociación. "No ha habido ningún interés del Gobierno por negociar ni buscar una salida buena para todos los navarros".

Un mal comienzo

Los trabajadores están ahora preocupados por el futuro y así lo puso de manifiesto su portavoz. "Estos presupuestos son los primeros del actual Gobierno de Navarra y demuestran con hechos una clara hoja de ruta", afirmó.

Ignacio López-Goñi añadió que los trabajadores siguen apostando por el trabajo conjunto y la colaboración público-privada para mejorar la sanidad navarra. Sin embargo, no ocultó que esta medida "es un mal comienzo". "Demuestra que tampoco existe ningún interés en colaborar y nosotros apostamos por una sanidad universal, para todos y todas, sin listas de espera, eficazy de calidad con todos los recursos de Navarra, públicos y privados, para que ningún enfermo sea tratado como un expediente que se pasa de un edificio a otro. Porque es bueno para todos los navarros".

En este marco, abogó ayer por un "gran pacto" para mejorar la sanidad entre partidos políticos, Gobierno e instituciones. "Cuando hablamos de sanidad no sólo es cuestión de asistencia sanitaria. Es eso y también la investigación y la docencia. Se debería hacer un gran pacto para mejorar esos tres factores que están muy imbricados por el beneficio de todos los navarros", dijo Ignacio López-Goñi. "Insistimos en poner en juego todo el potencial de Navarra, que es excepcional y no lo tienen en otras comunidades".



Concentración de los trabajadores de la Universidad de Navarra ante la decisión del Gobierno de acabar con el convenio de atención sanitaria para empleados del centro.

López-Goñi: "No sabemos cuántos puestos de trabajo están en juego"

Ignacio López-Goñi, portavoz de la Plataforma de Trabajadores de la UN que ayer volvió a salir a la calle con el lema '#BuenoParaNavarra', resaltó el temor por otras

medidas que el Gobierno de Navarra pueda adoptar en el futuro, ya que recientemente el Ejecutivo decidió también que las matriculas gratuitas para el personal e

hijos tengan retenciones en la

En este marco, López-Goñi apuntó que los trabajadores de la universidad están dispuestos a colaborar con este Gobierno y con cualquier otro. Sin embargo, "seguiremos enfrentándonos a cualquier acción de gobierno que ponga en peligro nuestros puestos de trabajo y temas tan relevantes como la salud", dijo.

Sobre este aspecto afirmó que desconocen cómo puede afectar el fin del convenio al empleo. "Rectorado no nos ha dicho cuántos puestos de trabajo están en juego. Lo tendrán que valorar. Pero en la Clínica había gente en pediatría, médicos de familia, enfermería... No sabemos qué va a pasar con esas personas", dijo.

Y añadió que, como en cualquier empresa, puede haber reajustes. "Eso nos preocupa y futuras acciones o patadas. Lo que uno se da cuenta es que son patadas al trabajador", añadió el catedrático.



Salud dicta instrucciones para que las enfermeras sigan usando fármacos

El decreto estatal sobre prescripción enfermera impide que usen fármacos sin diagnóstico previo del médico

Salud ya comunicó que respondería a posibles reclamaciones y ahora insta al personal a mantener su actividad

M.J.E. Pamplona

El departamento de Salud ha dictado instrucciones para que el personal de enfermería continúe "gestionando" la administración y uso de los medicamentos y productos sanitarios de la misma forma que venía haciendo hasta ahora en los centros sanitarios y hasta que no se clarifique la situación de "inseguridad jurídica" que ha provocado la entrada en vigor del Real Decreto de 'prescripción enfermera'.

Esta norma de rango estatal que se aplica desde el 24 de diciembre establece que el colectivo de enfermería no podrá usar ni indicar ningún medicamento sujeto a prescripción médica si previamente no tiene el "diagnóstico, la prescripción y el protocolo a seguir" por parte del médico. La medida, según los representantes del colectivo, que ata "de pies y manos" a las enfermeras ya que actualmente en su trabajo diario "usan e indican un buen número de medicamentos de prescripción médica de manera habitual" y, por lo tanto pueden incurrir en intrusismo.

A pesar de que Salud ya dictó instrucciones relativas a que se haría cargo de las indemnizaciones en caso de reclamaciones, ahora ha vuelto a remitir una circular a los colegios profesionales de Médicos y Enfermería y a la gerencia del SNS en la que requieren al personal para que continúe realizando sus funciones.

Y, en concreto, el departamento se refiere a las siguientes actuaciones: aplicación de vacunas incluidas en el calendario oficial de vacunaciones, que por su carácter poblacional nunca han precisado de prescripción médica individualizada; administración de fármacos y productos sanitarios in-

cluidos en las pautas establecidas en los centros sanitarios para la preparación de pacientes para la realización de determinadas pruebas complementarias y en especial los relacionados con el programa de detección precoz del cáncer de colon; continuidad de los tratamientos de los pacientes crónicos; utilización de productos sanitarios y administración, o aplicación por diversas vías de fármacos en actuaciones de urgencia, o siguiendo instrucciones verbales dictadas por médicos en caso de urgencia vital; y aplicación de fármacos para el mantenimiento de las vías aéreas permeables (inhalación de oxígeno y exhalación de dióxido de carbo-

Según Salud, las instrucciones se deben aplicar en todos los centros sanitarios y servicios públicos y privados de Navarra. Salud considera que la entrada en vigor de esta norma se hizo sin consenso profesional y sin que se hayan habilitado los requisitos y garantías necesarias. "Esto ha generado una notable inseguridad jurídica a los profesionales, lo que redundaría en un peor servicio a los pacientes", añade.



Imagen del Complejo Hospitalario de Navarra.

E BI IYENS

Sin consenso profesional

La norma sobre prescripción enfermera que perseguía regular esta práctica fue consensuada, tras seis años, por el Ministerio y la Mesa de la Profesión Enfermera (Consejo General de Enfermería y SATSE) y aprobada por los consejeros de Sanidad en el Consejo Interterritorial. Sin embargo, el texto fue modificado (un cambio acertado a juicio de la Organización Médica Colegial) variando sustancialmente el resultado. Tras su publicación, el día 23 de diciembre, Salud emitió un comunicado en el que se mostraba "en contra" del Real Decreto y afirmaba que "no es posible" aplicarlo debido a que los protocolos que indica que deben existir no se han elaborado. A juicio de SATSE, esta comunicación no era suficiente y no eximía de responsabilidad a las enfermeras, ya que el Real Decreto es de obligado cumplimiento en todo el Estado. Por eso, el día 24 Salud remitió una nueva instrucción en la que indicaba que en caso de reclamación "en virtud de la figura de la responsabilidad patrimonial sanitaria será el Servicio Navarro de Salud, conforme a la normativa en vigor, el que hará frente a la posible indemnización que pueda producirse".





5 Sesiones de Zumba. ¡Diversión y deporte!

URBANITAS WELLNESS CENTER

Este divertido ritmo latino fortalece la musculatura y mejora tu flexibilidad. Además de ser divertido y liberar tensiones, se trata de un entrenamiento cardiovascular muy efectivo que incluso quema calorías. ¡Una oportunidad única con grandes beneficios para tu salud y bienestar!



20€

NUESTRO DESCUENTO %



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

Mutua Navarra lanza una campaña con historias de superación

Sus protagonistas son pacientes de empresas, directivos y personal de la propia entidad que cuenta sus experiencias

DN

Pamplona

Mutua Navarra ha presentado su proyecto 'Ganas de Vivir', una campaña en la que los protagonistas son pacientes de empresas, directivos y personal de la propia entidad que cuenta sus historias de superación. Con esta campaña, Mutua Navarra persigue mostrar su compromiso con la salud laboral y la recuperación de los pacientes. "Es una llamada al optimismo y a la vitalidad en tiempos de crisis", indicaron.

La campaña es accesible a través de la web de Mutua Navarra: http://www.mutuanavarra.es/ganasdevivir/es, y también cuenta con extensión en redes sociales. A través de estos canales es posible conocer a los primeros ocho protagonistas de esta iniciativa.

Ayer, tres de ellos relataron sus experiencias. Se trata de Rubén Nevado, un paciente al que implantaron dedos de los pies en las manos a raíz de un accidente laboral. Después, la entidad le ofreció entrar en un proyecto específico de reorientación laboral que desarrolla junto con la Fundación Adecco y le otorgó apoyo a través de su Comisión de Prestaciones Especiales, que son ayudas fuera del sistema de la Seguridad Social que concede a personas que han quedado con secuelas tras un accidente. Actualmente está estudiando Psico-

Asimismo, contó su historia Luis Casado, antiguo trabajador de una empresa asociada, que perdió paulatinamente la visión por una enfermedad congénita y que ahora se dedica de forma autónoma al marketing inclusivo.

Por último, relató su experiencia Juncal Pradales, médico de Mutua Navarra y voluntaria habitual en países del tercer mundo a través de programas de voluntariado en los que colabora la entidad. "La experiencia en Bolivia es una motivación enorme para seguir en esta profesión, para buscar recursos, avanzar en nuevos retos, utilizar las herramientas de que disponemos para buscar nuevos conocimientos, técnicas novedosas para curar a los pacientes",

El Gobierno anuncia una mayor renta básica, pero presupuesta menos

El cuatripartito acuerda un gasto para 2016 de 57 millones, cuando en 2015 el coste fue de 63,8

El año pasado recibieron esta renta en Navarra casi 12.900 familias, 1.100 más que en 2014

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

El Gobierno está trabajando en diseñar una nueva renta de inclusión social con el fin de ampliar su cobertura, las personas que podrán acceder a la misma y "mejorar las cuantías", avanzó ayer el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra. Un propósito que contrasta con el hecho de que el Ejecutivo ha presupuestado para este año una cantidad inferior a la que se gastó en 2015 en esta prestación. El año pasado, esta renta llegó a 12.875 familias, 1.158 más que en 2014.

El Gobierno ha previsto destinar a la renta básica 57 millones de euros en 2016, como recogen los presupuestos de Navarra que hoy aprobará el Parlamento. El año pasado, cubrir esta prestación costó a las arcas forales 63,8 millones. Fueron casi 15 millones más que en 2014, porque en marzo el Legislativo aprobó una ampliación de la renta a propuesta del PSN, con apoyo de nacionalistas e I-E y el rechazo de UPN y PP.

No obstante, hay que tener en cuenta que la renta básica es una prestación garantizada por ley, por lo que la cantidad que se presupuesta se puede ampliar.

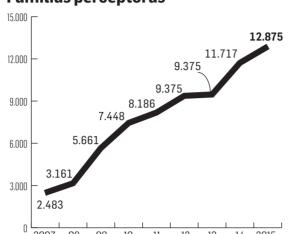
Laparra avanzó que trabajan en diseñar una nueva renta que cumplirá de modo "escrupuloso" lo acordado en el acuerdo programático del cuatripartito (detallado en la columna de la derecha). Éste recoge que esa renta será "universal", podrá acceder cualquier persona independientemente de su situación legal o jurídica, con un requisito de residencia de sólo un año y sin límite de renovación.

Los números del Gobierno

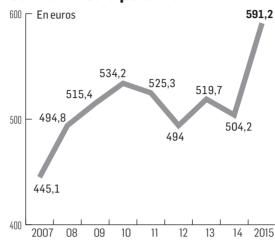
Una nueva ampliación de beneficiarios y cobertura de la renta básica supondrá un incremento del

La renta de inclusión social

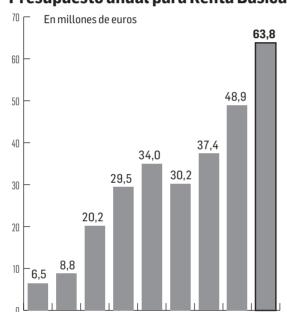
Familias perceptoras



Cuantía media percibida



Presupuesto anual para Renta Básica Atención por meses en 2015



Mes	Familias	Variación interanual	Gasto mensual (mill. €)	RIS media (€)
En.	7.860	9,3 %	3,7	475,3
Feb.	8.077	8,0 %	4,1	516,6
Mar.	8.352	7,7 %	4,0	489,8
Abr.	8.676	9,6 %	4,5	529,6
May.	8.919	12,9 %	5,1	573,7
Jun.	9.012	16,9 %	5,2	580,6
Jul.	9.061	20,0 %	4,8	538,6
Ag.	9.175	23,4 %	6,7	738,7
Sep.	9.419	27,6 %	6,3	672,4
Oct.	9.728	30,7 %	6,3	649,0
Nov.	10.034	32,3 %	6,0	606,5
Dic.	10.295	33,3 %	6,5	634,1
	·			DN

coste, aunque el Gobierno hace otros números. Laparra indicó que los presupuestos incluyen un aumento de las partidas para empleo protegido, por lo que "habrá más alternativas" de puestos de trabajo para los perceptores de la renta que podrían dejar así de percibirla. Además, destacó que se mantienen las estimaciones que prevén un crecimiento económico y el aumento del empleo, lo que podría reducir el número de beneficiarios de la prestación.

08

09

10

11 12

Nacionalistas e I-E defendieron la pasada legislatura eliminar requisitos que se establecen para cobrar la renta básica, como

estar disponible para trabajar y acudir a las entrevistas de los Servicios Sociales, y propusieron que no fuera obligatorio firmar un acuerdo de incorporación sociolaboral. Lo que ahora plantea el Gobierno que sustentan estos mismos grupos es reforzar esa inserción laboral, según recalcó Laparra. Explicó que la filosofía es reconocer un "doble derecho". por un lado a la prestación económica, y, por otro, a la "inclusión social y laboral cuando proceda". Así, "se intensificarán los incentivos para que las personas puedan incorporarse con más velocidad al mercado de trabajo". Con-

14 2015

13

sidera que este aspecto también incidirá en que pueda haber menos perceptores de renta básica.

Plazo incumplido

En el diseño de la nueva renta, que se denominará renta "garantizada", están trabajando "profesionales, expertos y organizaciones sociales", indicó el Ejecutivo. Sin embargo, el acuerdo programático suscrito entre Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E preveía una nueva renta para los seis primeros meses de legislatura. Eso significa que debía estar implantada para esta semana, por lo que el plazo se ha incumplido.

RENTA 'GARANTIZADA'

El Gobierno diseña una nueva renta de inclusión social que se denominará renta garantizada. Según explicó el vicepresidente Miguel Laparra, cumplirá las características pactadas en el acuerdo programático. Eso significa que la renta será:

■ Universal. Sin impedir el acceso a ella a ninguna persona, independientemente de su situación legal o jurídica.

2 Requisito de antigüedad de residencia: un año.

El Cuantías: La referencia será el SMI anual. La cuantía se calcula según los miembros de la familia.

Inembargable.

E Renovación: Sin límite si la situación de necesidad persiste. Hoy el máximo es 36 meses (hay excepcio-

1 No se exigirá firmar un acuerdo de incorporación laboral. La persona deberá estar disponible para el empleo, activando su búsqueda, salvo cuando, a juicio de los servicios sociales de base, no pueda hacerlo.

☐ Ingresos exentos. El acuerdo dice que, "para incentivar la realización de alguna actividad laboral, se dejará exenta del cómputo de ingresos una cuantía, a determinar, procedente del salario obtenido, de forma que no genere distorsiones con otras rentas salariales".

Apoyo en incorporación social.

DEdad mínima sin aclarar: El

acuerdo dejó abierto si la edad mínima de acceso a la renta serán los 18 años, o los 25. Hoy es de 18 o menores emancipados con hijos.

Revisar sanciones: Se revisarár el régimen de sanciones actual.

El Gobierno ha realizado un estudio sobre el impacto económico de esta prestación, que ayer presentaron Laparra y el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi. Indicaron que de los 63,8 millones que costó en 2015 esta renta, hubo un retorno de 64 millones en la economía navarra. En eso incidieron aspectos como el consumo y la creación o ayuda para mantener 801 puestos de trabajo, con la recaudación estimada de 10,69 millones en impuestos. Hay que recordar que Navarra da anualmente avudas para la contratación laboral de personas que cobran esta renta.

El Ejecutivo defiende la ley de víctimas de violencia policial

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha acordado personarse en el recurso de $in constitucionalidad \, interpuesto \,$ por el Gobierno central contra la lev de reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos. El Gobierno de Navarra solicita, asimismo,

el levantamiento de la suspensión de la citada ley.

El Consejo de Ministros acordó el pasado 29 de diciembre interponer un recurso contra la norma por entender que vulnera el derecho a la tutela judicial efectiva, a la presunción de inocencia y al principio constitucional de actuar con sometimiento pleno a la Lev v al Derecho, entre otros preceptos constitucionales.





Un bombero en la extinción del incendio de Igantzi, el pasado diciembre.

La oposición de bomberos se iniciará el 13 de febrero

De las 921 personas presentadas se han admitido a 849, que aspiran a las 30 plazas convocadas **DN** Pamplona

El inicio de las oposiciones a bomberos ya tienen fecha, lugar y hora. Será el sábado 13 de febrero, en el aulario principal de la UPNA, a las 9 de la mañana.

Un total de 849 aspirantes han sido admitidos en la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 30 plazas de bombero del Gobierno foral, tal y como figura en la lista definitiva publicada ayer miércoles el BON.

De las personas admitidas, 840 son hombres y 9 mujeres. Del total, 798 son del turno libre y 51 del de promoción. Cabe recordar que de las 30 plazas convocadas, 15 son para el primer turno y las otras 15 para el segundo. En total se han presentado a esta convocatoria 921 personas, 859 en el turno libre y 51 en el de promoción. De todas las personas inscritas, 72 han sido excluidas por no cumplir alguno de los requisitos previstos.

Para el primer examen se realizará un llamamiento único de las personas admitidas, que deberán ir provistas con el DNI, pasaporte, permiso de conducir u otro documento de identidad que sea considerado como suficiente por el tribunal, según informa el Gobierno de Navarra. Esta primera prueba, de carácter teórico, versará sobre el contenido de 38 temas, agrupados en tres bloques: legislación, instituciones e historia de Navarra; salvamento, extinción de incendios y geografía aplicada de Navarra; y conocimientos técnicos sobre temas relacionados con el trabajo (materiales, elementos de maquinaria, circuitos neumáticos, vehículos de automoción, seguridad, transformadores, etc.).

La segunda fase de selección consistirá en la superación de ejercicios físicos entre los que figuran el levantamiento de peso, dominio del medio acuático, pruebas de equilibrio, agilidad, fuerza relativa y resistencia, así como de coordinación. Finalmente, en la tercera prueba, los aspirantes se someterán a ejercicios psicotécnicos y entrevistas personales para determinar su adecuación al perfil del puesto de trabajo.

Asiron pide al director de TRW que retire el plan de 250 despidos

• El alcalde se reúne con Paul Parnham a petición de éste después de que hubiera recibido al comité de empresa

DN

Pamplona

El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, recibió ayer en su despacho de la Casa Consistorial al director de la factoría que la multinacional alemana ZF TRW tiene en Landaben, Paul Parnham. En la reunión también participaron la concejala delegada de Economía Local Sostenible, Patricia Perales, y Juan Carlos Manresa, de Recursos Humanos de TRW.

Esta reunión fue solicitada por la dirección de la empresa, después de que el pasado lunes la Comisión de Presidencia recibiera al comité de empresa y aprobara la adhesión al manifiesto presentado por el comité.

Durante el encuentro el alcalde Asiron pidió a la dirección de TRW-Landaben que "reconsidere" el ERE que dejaría sin trabajo a 250 personas y que "negocie con el comité de empresa para poder llegar a soluciones más justas y favorables para todos, tal y como se ha venido haciendo hasta ahora en situaciones similares", según explicó el Ayuntamiento en una nota.

Previsión de trabajo

En este sentido, el alcalde recordó que cuando la crisis económica y financiera empezó a afectar a la industria navarra, los trabajadores de TRW-Landaben se reunieron con la dirección para renegociar las condiciones laborales y firmar un nuevo plan industrial que se acordó conjuntamente en 2013 y que preveía trabajo para 200 trabajadores con nuevas tecnologías.

En la reunión, se transmitió a los directivos de TRW que "no es justo" plantear 250 despidos como condición para mantener la planta abierta, sin haber hablado antes con los trabajadores y sin negociar con ellos una solución que pueda ser favorables para todas las partes. También se transmitió el "malestar" porque la decisión se tome fuera de Navarra cuando la empresa ha estado recibiendo financiación por parte de las instituciones navarras para asegurar el empleo de los trabajadores.

La factoría navarra tiene una plantilla de 620 trabajadores y este sábado la plantilla se manifestará por las calles de la ciudad para rechazar el ERE. La marcha comenzará a las cinco de la tarede desde la antigua estación de Autobuses.



Foto de familia de los estudiantes, profesores de la UPNA y técnicos del CEIN.

Estudiantes de la UPNA diseñan 5 proyectos de empresa

'UPNA emprende', en colaboración con CEIN, evaluó el trabajo de 26 estudiantes de dos másteres

DN Pamplona

Un total de 26 estudiantes de dos másteres de la UPNA, Dirección de Empresas e Ingeniería Industrial, han diseñado cinco proyectos de empresa, gracias al programa 'UPNA Emprende', desarrollado por el Laboratorio Universitario de Creación de Empresas (LUCE) a través del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN).

Los cinco proyectos diseñados son: Calzados de Seguridad Industrial (negocio de venta y distribución de calzado industrial de seguridad para la industria y la construcción), Clases particulares (plataforma virtual para poner en contacto a estudiantes y profesores para gestionar clases particulares entre ellos), Cyclist-Guard (dispositivo para bicicletas, que permite reducir el riesgo de accidentes a través de un siste-

ma de radar de alta frecuencia), Máquinas vending automáticas (empresa de máquinas automáticas que dispensa bebidas alcohólicas, del tipo combinados, para discotecas y organizadores de eventos) y TickApp (una aplicación para dispositivos móviles que permite el pago del transporte público y que está dirigida a gestores de transporte).

Los estudiantes participantes en la iniciativa son los siguientes: Isabel Alútiz Calvo, Maialen Anaut Lusar, Álvaro Bazal Chacón, Yeraldine Camacho Pauta, Carlos Castañeda Terrones, Eri-

ka Cerón Llive, Carlos Elcano Flamarique, Paulino Ferrel León, Augusto Figari Brandon, Natalia García Morales, Ramiro Marín Sesma, Kathia Martínez Andrade, Lisandro Montero Ruiz, Kharen Pintado Agila, Patxi Rodríguez Lorenzo, Karina Vega Zevallos y Marcos Vásquez Durán (todos ellos, del Máster en Dirección de Empresas); y Pablo Ferraz González, Pablo Ferro Laspidea, Iñaki Itoiz Aristu, Álvaro Marcaida García, Ana Montes Villarroya, Sandra Pascual Retuerta, Juana Romero Aguinaga, Jaime Sainz Goñi y Daniel Sánchez Liso (alumnos del Máster en Ingeniería Industrial).

A través del programa, los participantes se enfrentan al reto de poner en marcha un proyecto real, a través del apoyo del equipo de profesionales del CE-IN

La plantilla pide defender Magna frente a "quimeras irrealizables"

"¿Se compensarían los más de 200 empleos con puestos de trabajo alternativos de calidad similar?", pregunta UGT

ASER VIDONDO

Pamplona

"Haría bien el Gobierno de Navarra en defender el empleo de calidad y con derechos realmente existente, en vez de prometer quimeras que todos sabemos irrealizables ¿Alguien cree que si se cierra esta empresa se va a compensar la destrucción de los más de 200 puestos de trabajo con empleos alternativos de una calidad y condiciones laborales similares?". Gonzalo Ugalde, presidente del comité de empresa de Magnesitas Navarras (Magna) por UGT, defenLa empresa recurrió la sentencia que anuló el proyecto de nueva mina en Zilbeti mientras el Gobierno no lo hizo

dió ayer con firmeza que es necesario asegurar el futuro para esta empresa con sede en Zubiri. "Sentimos preocupación por la incertidumbre que ha generado la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra contra los permisos dados por el anterior Ejecutivo al proyecto para abrir una nueva mina en Zilbeti, pero esta se vio incrementada por la decisión del actual Gobierno de no recurrirla (sí lo hizo la empresa)", dijo.

Cinco miembros del comité, que está integrado por 5 delegados de UGT y 4 de ELA, comparecieron en la comisión de Desarro-

llo Económico, a instancias del PSN, para exponer su punto de vista sobre las consecuencias laborales de la paralización del proyecto de Zilbeti. Ahora, y tras agotarse su mina de Eugi, la empresa solo trabaja con material de una antigua mina reabierta también en Eugi, y se valora que se agotaría en 10 años al ritmo de producción actual, de unas 600.000 toneladas anuales. Se preveía combinar material de Eugi y Zilbeti, alargando el futuro de la empresa.

"No nos corresponde a nosotros entrar en el análisis de las posibles deficiencias técnicas o jurídicas en la tramitación del expediente administrativo, pero sí llamar la atención sobre las graves consecuencias que su paralización o denegación definitiva puede tener para el futuro de la empresa, de nuestros empleos y de la zona", apuntó el presidente del comité,

FRASES

Gonzalo Ugalde

PRESIDENTE DEL COMITÉ (UGT) "La incertidumbre por la sentencia se incrementó por la decisión del Gobierno de no recurrir"

Ion Ander Oroz

MIEMBRO DEL COMITÉ (ELA) "Insistimos a empresa y Gobierno en que no cesen en su búsqueda de dar una solución a este asunto'

Nieves Villanueva

SECRETARIA DEL COMITÉ (UGT) "No se nos han dado alternativas. ¿De dónde sacaríamos 300 empleos?" quien pidió al Gobierno que haga "todo lo posible" para garantizar su continuidad.

80% de trabajadores fijos

Creada en 1945, Magna suma hoy 202 trabajadores directos, el 80,9% indefinidos y con unos salarios "dignos". La edad media de la plantilla es de 41 años y un 55,7% es de Esteribar, Erro y Baztan. Además, existen un centenar de empleos ligados a empresas subcontratadas, y otros generados alrededor de la actividad de la empresa.

"Magna es la joya económica, industrialy laboral de nuestros valles. Garantiza el desarrollo económico y la calidad de vida, además de tener un papel dinamizador social", defendió Ugalde (UGT). "Creemos posible combinar la protección del medio natural y el desade actividades socioeconómicas como esta. Lo que no es de recibo es la inacción política del Gobierno. Nos preocupa que tenga alguna relación con la vinculación de una consejera a la coordinadora que viene pleiteando desde el principio contra este proyecto, y que el Gobierno haya cedido a la presión política de alguno de los partidos que le dan soporte", dijo en referencia a María José Beaumont y a EH Bildu.

"Es momento de aunar fuerzas entre Gobierno, empresarios y sindicatos para relanzar económica e industrialmente Navarra, salvaguardando el tejido productivo e industrial que ha logrado sortear la crisis. Porque es más fácil construir sobre cimientos que sobre ruinas", sentenció.

Tomó también la palabra Ion Ander Oroz, delegado del comité por parte de ELA, quien pidió unidad a los partidos en la defensa del empleo. "Magna genera riqueza y trabajo en la zona. Estamos preocupados tras la sentencia e insistimos a empresa y Gobierno en que no cesen en su búsqueda de dar una solución a este asunto", dijo. "Se deben buscar proyectos alternativos que compaginen empleo con respeto al medio ambiente", añadió, y opinó que "antes de declarar tan protegido un espacio se debería escuchar a los vecinos y ayuntamientos de la zona". Por su parte, la secretaria del comité, Nieves Villanueva (UGT), afirmó: "Se habla de alternativas, pero ninguna viable se nos ha dado... ¿De dónde sacaríamos 300 empleos?".



Desde la izda., los miembros del comité de empresa de Magna Nieves Villanueva (UGT), Ion Ander Oroz (ELA), Gonzalo Ugalde (UGT), Jokin Castiella (presidente de la comisión parlamentaria), Andrés Amezcua (UGT) y Martín Villanueva (ELA).

"Pullas" parlamentarias con los trabajadores "en medio"

Los partidos se enzarzaron en torno a la tramitación del proyecto de mina y coincidieron en que toca dar soluciones

A.V.

Pamplona

"Aquí estáis unos a un lado, otros al otro, os tiráis pullas... y nosotros en medio. Poneos a trabajar todos juntos, porque esa es vuestra obligación. El Gobierno anterior intentó hacerlo bien, y hubo cosas que igual pudo hacer mejor. Pero bueno, siempre se pueden arreglar e intentar trabajar bien. Es por nosotros". Así cerró ayer el delegado del comité de empresa de Magna Ion Ander Oroz (ELA) su participación en comisión parlamentaria. Tal y como reflejan sus palabras, y según manifestaron después desde el mismo comité, no salieron del todo satisfechos de la cita, pues no encontraron soluciones y sí mucho rifirrafe político.

Había propuesto la comisión el PSN, para que la plantilla expusiera su punto de vista sobre las consecuencias laborales de la paralización del proyecto de mina de Zilbeti. Su parlamentaria Ainhoa Unzu señaló que "da pena la falta de voluntad política y que se ponga en riesgo una empresa arraigada, con beneficios, paz social, que da vida a la zona y ofrece empleo de calidad". "El Gobierno no recurrió la sentencia contraria, pero tampoco da alternativas", apuntó.

Por parte de UPN, partido que gobernaba cuando se dieron las autorizaciones al provecto que fueron anuladas por la sentencia iudicial, la parlamentaria Mª Carmen Segura defendió que "hubo

informes internos negativos, pero también otros favorables en los que se basó la concesión". Recordó que el provecto "sólo afectaría al 0,23% de las 9.000 hectáreas de la ZEC (Zona de Especial Conservación) Monte Alduide", y que el actual Gobierno ha dejado pasar dos oportunidades para echar el capote al proyecto de Zilbeti: "La opción de recurso a la sentencia y la moción parlamentaria de UPN para declarar el proyecto de interés público". "Hay que pasar de las palabras a los hechos".

Geroa Bai, partido que lidera el actual Ejecutivo cuatripartito, manifestó su "respeto a la decisión del Gobierno de acatar la sentencia". "Y, a partir de ahí, toca buscar alternativas para los puestos de trabajo, mantener la actividad y la protección medioambiental", apuntó la parlamentaria Virginia Aleman. "Los equilibrios son complicados, pero no imposibles. No todo acaba en ese proyecto, hay zonas con menor protección".

Desde **EH Bildu**, Adolfo Araiz destacó sobre las palabras del presidente del comité, de UGT, que "parece que solo importa el trabajo, y no el medio ambiente". "La sentencia es clara. No son sólo deficiencias técnicas, sino que el Gobierno ocultó informes", dijo. Sobre las dudas planteadas también por UGT por la vinculación de la consejera de Interior con la coordinadora contraria al proyecto de mina, dijo: "Es ir demasiado allá unir eso a que el Gobierno no haya recurrido. La única presión ha sido la sentencia. Tocará buscar una solución".

Rubén Velasco, portavoz de Podemos, consideró "tropelías" los pasos dados por el Gobierno de UPN hasta otorgar los permisos al proyecto. "Por eso no creemos que tocara recurrir. Y nos molesta que se diga que se ha presionado al Gobierno. Ahora, si un nuevo proyecto cumple la ley, adelante. Y, frente a lo que defiende UPN, si se afecta a una parte de una zona protegida, se afecta al todo", dijo.

La portavoz del PP, Ana Beltrán, dijo entender la preocupación de la plantilla, "sobre todo teniendo este Gobierno". "Es una decisión política que se tapa con una sentencia". Reclamó al Ejecutivo dar alternativas. "Yo, aunque no esté bien visto, priorizo el empleo y las personas a la protección del medio ambiente", indicó. Y desde I-E, José Miguel Nuin destacó que la tomada "no es decisión política o ideológica, ni existe una conspiración", pues "hay una sentencia judicial". "A partir de ahí, compartimos la preocupación por mantener el empleo, y hay que buscar alternativas", sentenció.

TIERRA ESTELLA



El hipermercado Carrefour Las Cañas de Viana respiraba ayer normalidad pese a las noticias procedentes de La Rioja.

MONTXO A.G.

Las Cañas de Viana mira con recelo la posible venta del Eroski de Logroño

Los casi 300 empleados temen que les pueda afectar, ya que el teórico comprador, Carrefour, es el 'motor' del centro navarro

La plantilla del hipermercado, unas 115 personas, no oculta su irritación por rumores que estima 'prematuros'

R. ARAMENDÍA

Viana

Los dos centros comerciales nacieron casi al mismo tiempo a ambos lados de la frontera, Las Cañas de Viana en el lado navarro y el Berceo de Logroño en el riojano y desde el principio establecieron una dura competencia por el mercado. Ahora sus destinos parecen, además, cruzarse. La noticia de que el hipermercado del Berceo estaría en el paquete de 60 centros que Eroski negocia vender al grupo Carre-

four ha proyectado una sombra de incertidumbre sobre los 115 empleados del hipermercado de Viana, que precisamente pertenecen a la enseña que preside Rafael Arias Salgado y, por ende, a los casi 300 que tiene el centro comercial completo.

Preguntas sin respuesta

Lo que parece seguro es que se avecinan cambios. De qué tipo, nadie lo sabe. "Lo primero es que se está hablando de una operación que aún no se ha confirmado. Se sabe que Eroski va a vender una serie de centros en toda España. Si son 60 y si el de Logroño está incluido, es algo que tampoco está confirmado. Que el interesado es Carrefour, como pueden ser otros grupos de distribución, tampoco", indicó el director, Javier Plasencia Cuadrado. De momento, desde el grupo francés no hay comunicación oficial ninguna, ni al exterior, ni a la plantilla.

El pasado fin de semana entre Logroño y Viana los rumores corrieron como la pólvora. Para el lunes, los empleados de Carrefour Viana ya sabían que a sus compañeros de Logroño se les había anunciado el cierre de ese hipermercado porque formaba parte de la citada operación.

De confirmarse esa información, las consecuencias para el centro comercial Las Cañas pueden tener muchos sentidos distintos. Si Carrefour adquiere el Eroski de Logroño, el grupo francés tendría dos hipermercados a cuatro kilómetros de distancia. Ahora bien, según los medios nacionales que recogen la noticia, la operación Eroski-Carrefour podría suponer el cierre de cerca de 20 de los 60 hipermercados del paquete y hacia ahí parecen apuntar las noticias surgidas en Logroño. En caso de sellarse, la compra tendrá que pasar por el filtro de las autoridades de competencia, que examinaría en que localiza-

ciones se produce una excesiva concentración de cuota de mercado.

de pádel y un hotel de cuatro estre-

RADIOGRAFÍA

CAÑAS

clamos

rano pasado.

CENTRO COMERCIAL LAS

■ Orígenes. El centro comercial Las Cañas de Viana, que cuenta con 50.000 m², se inauguró en octubre de 2003 con la apertura del hipermercado Carrefour, locomotora de una amplia galería comercial que se iría llenado poco a poco. Un año después llegaría Conforama, otra de las grandes marcas que la sustentan, junto con Brico Depot. El multicine fue entonces otro de los grandes re-

2 La plenitud. Cuatro años después, en 2007, el centro marchaba a pleno ritmo. Entonces tenía la galería comercial casi completa y su plantilla ascendía casi a 700 personas, más del doble que hoy.

El La crisis. El impacto de la crisis económica hizo mella en la evolución del centro y el polígono comercial aledaño, donde se sucedieron cierres y aperturas. La última clausura, la del supermercado Aldi el ve-

4 La actualidad. En el sector de ho-

gar y decoración cuenta con Confo-

rama, Brico Depot, Casa, Home&Se-

lection e Iveca. En moda tiene Alain Afflelou y Fifty Factory, así como una amplia sección de restauración y ocio que incluye los multicines 3D Las Cañas. También tiene un centro

Un hipotético traslado de Carrefour de Viana a Logroño sería la opción más alarmante para el centro comercial vianés, en el que el hipermercado es la verdadera cabeza tractora de un centro que tras el despegue inicial no ha conseguido nunca tener toda la galería comercial completa.

MARISA GARCÍA FERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE CC 00 EN EL HIPERMERCADO CARREFOUR

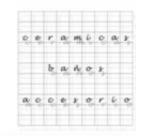
"No hay que alarmarse, todo está abierto"

El comité de empresa de Carrefour Viana se reunió ayer por la mañana en una sesión convocada previamente para otros asuntos en la que inevitablemente el centro de atención se trasladó a esta gran operación del sector de distribución. "Preocupación no hay, al menos no general, porque aún no está nada confirmado. Si que hay irritación por el hecho de que se esté dando tantas vueltas a algo que aún no se sabe que consecuencias puede tener", explicó Marisa García Fernández, de CC OO, que tampoco ocultó que entre los empleados se empieza a barajar la idea de que se produzca un futuro traslado a Logroño. Esta representante sindical sí que teme por el impacto que pueda tener la operación en el conjunto del entorno. "Esta zona está crujida. Hemos pasado del paro cero a uno de los índices más elevados de Navarra. Este tipo de empleo, que antes era mayoritariamente femenino y representaba un sueldo auxiliar en el hogar, ha pasado a ser el único sustento en muchos casos".

En Cerámicas Maya somos **especialistas en tu baño**.

Pídenos asesoramiento para cambiar la bañera por la ducha.





Almacén: Ctra. San Sebastián, km. 2 · ☎ 948550889 Tienda: Avda. YERRI 19-21 · ☎ 948553753

ESTELLA-LIZARRA (Navarra)

Web: www.ceramicasmaya.com





DISPONEMOS DE LA MEJOR SELECCIÓN DE MATERIALES. Pídenos presupuesto sin compromiso.

Diario de

oticias



PROTESTA EN LA **CUN POR EL FIN DEL CONTRATO**

LOS TRABAJADORES PIDEN UN GRAN PACTO //P8



EL CASTOR ANIDA EN VILLAVA

LOS RÍOS DE LA

URMENETA **PRESENTA SU NUEVA MARCA**

SALE DE KUKUXUMUSU. CUENCA RECUPERAN FIRMA QUE CREÓ EN 1989 // P26



EL GASTO EN EL ARENA NO BAJA LOS **HUMOS A UPN**

 Para Muniáin fue una gestión "correcta" pese a los 56 millones invertidos

PAMPLONA - Un gasto de 56 millones de euros y una reclamación de 5 millones por empresas constructoras no ensombrecen lo que a juicio de Sánchez de Muniáin ha sido una gestión "correcta" de una dotación que sigue cerrada. PÁG. 16

Los 64 millones de renta de inclusión retornan alaeconomíanavarra

EN 2015 SE BENEFICIARON 12.875 UNIDADES FAMILIARES AYUDÓ A CREAR 801 EMPLEOS Y A RECAUDAR 10 MILLONES

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

NAVARRA REGISTRÓ DOS **CASOS DEL VIRUS ZIKA**

• Salud explica que son "importados" y que no hay presencia del mosquito

PAMPLONA - Navarra registró en 2015 dos casos del virus Zika, ambos contraídos por personas que habían estado en zonas infectadas. El Instituto de Salud Pública confirmó que en la Comunidad no se ha detectado al mosquito que lo transmite. PÁGINA 7



Unacarrera ilegal reúne a cientos de coches en Mendavia

La Policía Foral denuncia a los dos participantes y a otros 42 conductores

PAMPLONA - La Policía Foral impidió una carrera ilegal de coches, a la que acudieron más de 200 vehículos. PÁGINA 13

ELTS ANULA LA COMPRA DE ACCIONES DE BANKIA POR DAR DATOS FALSOS

Condenado un guardia civil por una bronca en un club de alterne

Se enfrentó a un portero y a la encargada por no querer pagar la entrada

PAMPLONA - El Supremo confirmó la condena a un sargento que provocó un altercado en un club en las proximidades de Noáin. PÁGINA 13

SANCHEZ RECHAZA LA OFERTA DE RAJOY PARA QUE ROMPA LAZOS CON PODEMOS

Hoy comienzan nuestras

Sociedad

EL 100% DE LA INVERSIÓN EN RENTA DE INCLUSIÓN RETORNA A LA ECONOMÍA NAVARRA VÍA CONSUMO, EMPLEO E IMPUESTOS

En 2015 se recuperaron los 64 millones que costó la RIS Un informe oficial cifra en 801 los puestos de trabajo creados o mantenidos y en 10,6 millones los impuestos recuperados

♦ Lola Cabasés Hita
<a href=

PAMPLONA – Un estudio sobre el impacto económico de la Renta de Inclusión Social (RIS) abonada en Navarra el año pasado, y de la que se beneficiaron 12.875 unidades familiares, evidencia que el cien por cien de la inversión retornó a la economía navarra por el consumo de los propios perceptores, la contribución a crear o mantener empleo y la correspondiente recaudación de impuestos.

Del estudio, que fue presentado ayer por el consejero de Derechos Sociales y vicepresidente del Gobierno foral, Miguel Laparra, y el consejero de Desarrollo Económico y también vicepresidente, Manu Ayerdi, al resto del Ejecutivo y a los medios de comunicación, se desprende que los 63,88 millones de euros que costó dicha prestación social, supusieron un retorno de 64 millones en la economía de la Comunidad Foral dado que el perceptor de esta renta destina el ingreso a consumo, a vivir como todo ciudadano. Esta inversión de dinero público en proporcionar ingresos a personas en situación de especial vulnerabilidad social y económica, que reúnen los requisitos exigidos, ayudó asimismo a crear o mantener 801 puestos de trabajo y permitió la recaudación de 10,69 millones de euros en impuestos, según el estudio.

El análisis ha sido elaborado por personal técnico del Gobierno de Navarra con el objetivo de conocer qué cantidad de la invertida en Renta de Inclusión Social (RIS) retorna a la economía navarra, ya que las personas que reciben esta prestación realizan una serie de gastos reflejados en su consumo.

Esta valoración económica, según anunció Laparra, también se empleará para el diseño de la nueva renta de inclusión social, que pasará a denominarse Renta Garantizada, y cuya elaboración ya ha comenzado. El Gobierno de Navarra, en concreto el departamento de Derechos Sociales, tal y como está previsto en el acuerdo programático para esta legislatu-

ra, ha concluido este mes el primer borrador que anunció presentaría a los seis meses de acceder al poder.

12.875 UNIDADES FAMILIARES Durante el año pasado, el Gobierno de Navarra destinó 63,88 millones de euros

para financiar la renta de inclusión social, que benefició a 12.875 familias con un total de 28.839 miembros, de los que 10.820 eran menores de edad. En 2015, se materializó una modificación de la renta de inclusión social para ampliar supuestos excluidos tras

la reforma anterior. Este cambio conllevó la protección de un 30% más de familias al terminar el año, y que la partida se ampliara en 14,5 millones de euros.

El 63% de las familias que recibieron en 2015 esta prestación residían en la Comarca de Pamplona, el 16% en la zona de Tudela y el 9% en Tierra Estella. El resto de beneficiarios eran del área de Tafalla (el 6%), de la zona noroeste (4%) y de la noreste (2%), informa el Gobierno.

El Informe sobre Impacto Económico de la Renta de Inclusión Social recoge una evolución de esta prestación social desde el año 2007 hasta 2015, periodo en el que el número de unidades familiares perceptoras se ha multiplicado por cinco desde el inicio oficial de la crisis económica. En 2007, recibieron la denominada entonces renta básica 2.483 unidades familiares, mientras que en 2015 fueron 12.875 las que recibieron Renta de Inclusión Social.

La cuantía media no ha aumentado en la misma proporción. Mientras en 2007, la cuantía media recibida fue de 445,10 euros, y un año más tarde (en 2008), ascendió a 494,80€; superó los 500 € (515,41) en el año 2009, para descender de nuevo a los 494,07 de nuevo en el año 2012, cuando se acordaron los recortes sociales más abultados. En 2013, la renta



Dos mujeres transitan por una calle de Pamplona; una de ellas tras realizar la compra.

El retorno en términos de VAB, empleo e IRPF

Realizaron el estudio técnicos de los servicios forales de Garantía de Ingresos y Cooperación al Desarrollo, y Política Económica

PAMPLONA – Para realizar el informe sobre el impacto económico de la RIS, realizado por técnicos de la Administración Foral, se han empleado las tablas input-output más recientes para la economía foral estimadas por el Instituto de Estadística de Navarra (año 2008). En primer lugar se ha calculado el efecto directo de la RIS en la economía. Según la experiencia de los técnicos que gestionan dicha prestación, las personas beneficiarias gastan el 100% de la cantidad que reciben en consumo. Para el cálculo de cómo distribuyen este consumo, se ha tenido en cuenta la Encuesta de Presupuestos Familiares de Navarra para ingresos menores de 1.000€ por mes, consumo que se distribuye en alimentación, vestido, calzado y mobiliario (28%); vivienda (35,9%),

servicios financieros (relativos a vivienda) (19,2%); transporte (9,4%); sanidad (2,5%); telecomunicaciones (2,4%); educación (0,3%); y ocio (2,3%). mado y del efecto impositivo de los puestos de trabajo creados o mantenidos, a través del IRPF para un empleo medio. El retorno en términos yía impositiva (IVA medio

A continuación se aborda el efecto indirecto y extrapolando el gasto de la RIS concluye que aporta una creación y mantenimiento de 801 empleos (el 0,30% de los empleos en Navarra) y el 0,38% del valor añadido bruto (VAB). Finalmente, el estudio analiza el retorno vía impuestos mediante el cálculo del IVA del consumo esti-

puestos de trabajo creados o mantenidos, a través del IRPF para un empleo medio. El retorno en términos vía impositiva (IVA medio ponderado del 9,8675%) del consumo señalado (63.887.620€) es de 6.316.517,64€. Por su parte, los 801 empleos suponen un retorno vía IRPF de 4,376.951€ (cuota individual de 5.465,41€). El retorno impositivo es de 10.693.468€, lo que indica que por cada euro de gasto en RIS, retorna 0,167€ vía impositiva. - D.N.

media fue de 519,73; en 2014, de 504,22; y en 2015, los 591,21€ citados. El informe elaborado por técnicos de la Administración Foral incluye igualmente los datos relativos al presupuesto anual destinado a la Renta Básica o RIS desde 2007. Así, en 2007 se destinaron 6,5 millones de euros; en 2008, un total de 8.8 millones; en 2009, cuando la crisis arranca sus primeros años de apogeo se produce el primer gran salto (a 20,2 millones); en 2010, el presupuesto alcanza los 29,5 millones; en 2011, se sitúa en 34,9 millones; en 2012, baja a 30,2 millones; en 2013 vuelve a a subir a 37,4 millones; en 2014, 48,9 millones; y en 2015, los 63,8 citados.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA De acuerdo con el informe sobre el impacto económico de la RIS en 2015, de las 12.875 unidades familiares perceptoras, la mayoría (un 63,10%, con un total de 8.124 familias) residen en Pamplona y Comarca; el 15,84% (2.039 familias) viven en la zona de Tudela; el 8,90% (1.146 familias) en Tierra Estella; el 6,37% (820 familias) en zona de Tafalla; el 4,09% (526 familias) en Navarra Noroeste; y el 1,71% (220) en Navarra Noreste.

EN CORTO

 De Renta de Inclusión Social a Renta Garantizada. La nueva renta social cambia de denominación; ampliará cobertura; y tendrá en cuenta nuevas situaciones de las personas en situación de vulnerabilidad económica y social.

LAFRASE

MIGUEL LAPARRA: "ACABA LA LABOR DEL DEPARTAMENTO Y COMIENZA EL TRABAJO

POLÍTICO" Con la presentación del borrador de la Renta Garantizada, el consejero dijo que "el trabajo del departamento acaba y comienza ya el trabajo político de debate y toma de decisiones". El documento ha sido sometido a la consideración del Gobierno, como paso previo a su debate parlamentario.

GASTO EN MILLONES

Millones de euros es el gasto total destinado en 2015 al pago de RIS. En 2014, el gasto ascendió a 48,9 millones de euros.

 Perfil del perceptor. Según los últimos datos de la Administración, un 45% de las personas perceptoras son adultos que viven solos, un 24% familias monoparentales, un 26% parejas con hijos y el 5% parejas sin hijos. En el 51% de los casos, la titular de la unidad familiar es mujer y en el 49%, hombre. En cuanto a las personas que dependen del titular, el 58% son mujeres y un 42%, hombres.

La Renta Garantizada ya tiene borrador

Laparra destaca que han cumplido el plazo y que la nueva prestación dará más cobertura

PAMPLONA - Miguel Laparra destacó ayer respecto a la nueva Renta de Inclusión Social, que se denominará Renta Garantizada, que ya "se ha planteado y se han recogido los trabajos realizados por el departamento y se ha comenzado el proceso de debate político dentro del Gobierno sobre dichos trabajos, la propuesta técnica y las justificaciones y alternativas planteadas".

Destacó que el Ejecutivo, en su primera sesión tras cumplir los seis meses de Gobierno, cumple el "compromiso" de tener "el primer borrador junto a todos los documentos técnicos que avalan y apoyan" para a partir de ahí "comenzar el debate político y social en torno a las propuestas de renta garantizada".

Sobre las modificaciones de la nueva renta garantizada, Laparra remarcó que "las líneas generales es lo que está en debate" e insistió en que van en la línea "del cumplimiento escrupuloso del acuerdo programático". Detalló que "se desprende un aumento de la cobertura de las personas que se quedaban fuera; mejora de las cuantías y reconocimiento de derechos de los ciudadanos; e intensificación de los incentivos para que las personas puedan incorporarse antes al mercado de trabajo".

Preguntado por cómo lo van a hacer dado que los Presupuestos de este año incluyen menos dinero que el año pasado, Laparra dijo que "hay varias vías" y que los Presupuestos "dicen que aumentan mucho las partidas de empleo protegido, tanto de la dirección general de Inclusión como del Servicio Navarro de Empleo". Por tanto, "habrá más alternativas de empleo a los actuales preceptores de RIS", dijo. Agregó que "se mantienen las estimaciones de crecimiento económico y de aumento del empleo, por lo que, previsiblemente, acabará llevando a una reducción de la demanda". La reforma persigue "que haya más personas que consigan éxito en sus itinerarios de incorporación social y salgan de la RIS". - E.P.



Algunos de los pisos del Fondo foral de Vivienda Social se localizan en la calle Dr. Landa de Pamplona. Foto: J. Bergasa

El Gobierno aumenta el fondo de vivienda social con 15 más y las subvenciones a la rehabilitación

Las ayudas para aislamiento de cubiertas y fachadas pueden ascender al 50% de la obra

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra aprobó ayer un decreto foral que modifica las actuaciones protegibles en materia de rehabilitación, cuya principal novedad es el incremento de las ayudas para envolvente térmica de edificios de viviendas en un 10% (del 40% al 50%), con un límite máximo de 7.500€ por vivienda (actualmente es de 6.000€), así como la reducción de 6.000 a 4.000€ de la inversión mínima por vivienda para poder optar a dichas ayudas. El nuevo decreto también establece subvencionar hasta el 100% la rehabilitación de viviendas para el Fondo foral de Vivienda Social que el Ejecutivo prevé ampliar con la reforma de 15 viviendas más, hasta un total de 70.

ENVOLVENTE TÉRMICA Las obras de mejora de la envolvente térmica de Gobierno, incluyen aumentar el aislamiento de las cubiertas o de los foriados, así como incrementar el aislamiento de las fachadas exteriores a espacio público e interiores (patios), tanto en las partes ciegas como en los huecos y ventanas.

Los efectos de la mejora en las envolventes térmicas inciden en un uso más eficiente y económico de la energía, y en prevenir situaciones de pobreza energética. El ahorro de energía entre una casa sin aislar y otra correctamente aislada se sitúa entre el 30% y el 40%. Además, se reduce la

emisión de CO2, dado que la mayoría de la energía que se consume proviene de la quema de combustibles. También se mejora la estética y la conservación de las fachadas, ya que la rehabilitación de la envolvente térmica implica que, de paso, se reparen los desperfectos que puedan haber surgido ellas, precisa el Gobierno.

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA El decreto foral también introduce una nueva medida por la que se podrá subvencionar con un 100% cualquier tipo de rehabilitación que se realice en viviendas destinadas al Fondo de Vivienda Social, dirigido principalmente a familias que hayan sido desahuciadas de su vivienda habitual o estén en riesgo de sufrirlo. Gracias a estas ayudas, 15 viviendas del Gobierno, se rehabilitarán y adscribirán al Fondo Foral de Vivienda que ya dispone de 55. Esas 15 viviendas están ubicadas en Pamplona y Comarca, Irurtzun y Tudela.

SE REACTIVA LA REHABILITACIÓN En el pasado año 2015, los expedientes iniciados (que obtuvieron calificación de provisional) de rehabilitación subvencionada por el Gobierno de Navarra ascendieron en 2015, tanto en términos de viviendas a rehabilitar, presupuestos protegibles, o subvenciones a conceder. En concreto, se calificaron expedientes relativos a 2.328 viviendas, frente a 1.544 de 2014, es

decir, casi un 50% más de viviendas beneficiadas por algún expediente de rehabilitación.

En cuanto a los presupuestos protegibles, en 2015 ascendieron a 28.714.078 euros, frente a los 25.648.560 de 2014, lo que supone un incremento del 12%. Respecto a los presupuestos subvencionables, sumaron en 2015 la cantidad de 27.094.387 euros, mientras que en 2014 ascendieron a 23.776.629 millones, lo que suponen un incremento de un 14%.

Las ayudas estimadas en los expedientes calificados provisionalmente en 2015 sumaron 9.614.447€, frente a los 8.285.623€ de 2014. El incremento de las ayudas fue del 16%. - D.N.

Liquidez inmediata **Préstamos**

Préstamos Hipotecarios no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...

Tel.: 619 846 466



De izquierda a derecha, delante: Luis Casado, Juncal Pradales, Amaia Elso, Marisa Aldasoro y Antonio Márquez. Detrás: Laura Lasa, Miriam García y Rubén Nevado, ayer en la presentación de 'Ganas de Vivir' de la Mutua Navarra.

uestro equipo de profesionales son testigos de grandes historias de superación, que por su actitud luchadora frente a las dificultades de la vida" deben ver la luz. Así, presentó ayer Mutua Navarra su campaña Ganas de Vivir, que tiene como objetivo una llamada al optimismo y vitalidad, en tiempos de crisis, a partir de la recopilación de historias personales de "héroes" que han sufrido un accidentes, han superado duras recuperaciones así como aquellos que han afrontado retos profesionales en un entorno complejo.

Según aseguró Javier Andueza, responsable de relaciones con mutualistas, los protagonistas de la campaña son personas corrientes, entre los cuales se encuentran pacientes de empresas, directivos y personal de la entidad, que cuentan con historias de superación, que brillan por su actitud optimista ante la adversidad. Todas estas experiencias están recogidas en la página web de la Mutua Navarra, en el apartado Ganas de Vivir, donde se compartirán diferentes relatos de asociados.

De esta manera, uno de los relatos es el de Rubén Nevado, vecino de Alsasua de 33 años, que comenzó una nueva vida, con unas nuevas manos. El 20 de noviembre de 2009, el alsasuarra trabajaba en un horno elevador, cuando vio que la polea de uno de los laterales estaba suelta. Fue al colocar la cadena en la polea cuando se le quedó atrapado el guante y el horno comenzó a subir. Al ver que no se podía soltar, metió la otra mano para tratar de salvarse, pero el resultado final, en términos médicos, fue de "manos catastróficas". Nevado sufrió la amputación de los dedos meñiques, anular, corazón y falange distal del dedo índice de la mano derecha, más el índice de la izquierda.

Aquel día Rubén ingresó en Urgencias del Hospital Virgen del Camino, El proyecto 'Ganas de Vivir' de la Mutua Navarra recoge historias de superación de "héroes" que han tenido que buscar un nuevo camino en su vida, tras un accidente laboral, duras recuperaciones o situaciones personales adversas

🔊 Un reportaje de Andrea Apezteguia 📵 Fotografía Javier Bergasa

Reinventaise para una nueva vida

donde fue operado y vivió los primeros "momentos traumáticos" del accidente. "Sentía una desesperación total y quería encontrar una solución inmediata. Piensas que vas a recuperar lo que has perdido pero solo tienes dos opciones, pasar los días llorando o mirar hacia adelante", según aseguró Nevado.

Desde el primer momento, la Mutua Navarra se hizo cargo de él para la reestructuración tanto cognitiva como física. Así, Rubén fue derivado a un psiquiatra de Pamplona, donde trabajo sus emociones, pensamientos y sensaciones ante "un duro proceso de aceptación". En cuanto a lo físico, "el médico me aconsejo una especie de gúru de la medicina, que estaba lle-

vando a cabo una serie de operaciones pioneras en Santander". A pesar de "no dar crédito" a la técnica que le iban a realizar, ya que se trataba en "trasplantarme los dedos de los pies a las manos", aceptó la propuesta. "Allí me encontré con un equipo de médicos que juega en la Champión", y tras 4 operaciones, "hicieron una obra de arte", según afirmó el alsasuarra.

Tras un año de recuperación en la Mutua Navarra para recobrar la movilidad, sensibilidad y fuerza de las manos, Rubén, ejemplo de una fuerza indestructible y gran sentido del humor, lucha por un nuevo sueño. "Cuando estaba en rehabilitación, leí libros de autoayuda y comencé a ponerle palabras a lo que realmente

me estaba pasando a mí. Por eso, decidí comenzar una carrera de Psicología en la UNED, y hoy me falta por saber el resultado de una asignatura para terminar la carrera en la Universidad del País Vasco", explicó Rubén.

Como conclusión de una dura experiencia, Nevado aseguró con una amplia sonrisa que "es evidente que el accidente me ha puesto barreras físicas pero también a eliminar las mentales".

OTRO TESTIMONIO "Cuando la vida te pone en una situación de caos, uno tiene que reinventarse para seguir viviendo. De repente las piezas del puzzle han cambiado y hay que volverlas a ordenar, ya que no es el fin "Lo fundamental es ser i consciente de lo que te ha sucedido y que no tiene vuelta atrás"

RUBÉN NEVADO aciente de Mutua Navarra

"Los sueños y los objetivos son necesarios para la recuperación de la felicidad en una nueva etapa"

LUIS CASADO

"Bolivia me ha ayudado a darme cuenta de todos los recursos médicos que tenemos"

JUNCAL PRADALES Médico de la Mutua Navarra

sino que es el principio de una nueva etapa", según mencionó el pamplonés de 42 años, Luis Casado. Al publicista y periodista le diagnosticaron retinosis pigmentaria, una degeneración progresiva de la retina que conlleva a perder la visión.

De esta forma, en el 2013, además de ser padre, Casado dejó su puesto de director de Marketing de Kukuxumusu "porque deje de ver y me sentía poco operativo y inseguro". Tras ello, su vida se basa en dos objetivo. El primero consistía en trabajar mi autonomía "ya que no le di importancia en un primer momento, hasta que un día comprendí que no podía ir a comprar el pan, si Sara", su pareja, "no estaba en casa".

Por otro lado, el segundo objetivo es su trayectoria profesional. "La energía que tienen las personas de salir adelante es infinita y fuente de ello son los sueños y los objetivos", según explicó el periodista. Por eso, hoy en día se dedica a la accesibilidad universal aplicada al marketing o lo que se conoce como marketing inclusivo, a través de una página web. "Trato de constatar en que grado la sociedad ayuda a las personas con necesidades especiales en todo tipo de áreas y ámbitos", según afirmó Casado, que ha aprovechado su vivencia y su trayectoria para hacer "que el resto de mi existencia sea lo más feliz posible".

RELATO DE UN MÉDICO Juncal Pradales, médico de la entidad, vivió una gran experiencia en Bolivia en el 2010. donde los nativos le dieron una gran lección de humildad. "Esa experiencia es una motivación para seguir en esta profesión, buscar recursos, y avanzar en nuevos retos. Si allí hacía todo lo que podía con los pocos recursos de que disponía, cuando vengo a Mutua Navarra me doy cuenta de todo lo que tengo a mi alcance para ayudar a los pacientes", concluye Pradales.

Salud da pautas a enfermería tras el decreto de prescripción

Las instrucciones para "evitar los problemas generados" son de aplicación en todos los centros sanitarios, públicos y privados

PAMPLONA - Ante los "problemas" creados por la entrada en vigor del decreto estatal de prescripción enfermera, el departamento de Salud del Gobierno de Navarra ha dictado una serie de instrucciones que establecen que el personal de enfermería que desarrolla su actividad en la Comunidad Foral continúe gestionando la administración y uso de los medicamentos y productos sanitarios en los mismos términos en que se venía haciendo hasta ahora en los distintos centros sanitarios, en tanto no se clarifique "la situación de inseguridad jurídica originada por dicho decreto".

En concreto, el consejero de Salud, Fernando Domínguez, envió una circular a los colegios profesionales de Médicos y de Enfermería, a la dirección gerencia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y a las distintas unidades que dependen de ella, en la que se requiere al personal de enfermería para que continúe realizando como hasta este momento diversas actuaciones.

Así, la circular mencionó la aplicación de vacunas incluidas en el calendario oficial de vacunaciones, que por su carácter poblacional nunca han precisado de prescripción médica individualizada, así como la administración de fármacos y productos sanitarios incluidos en las pautas establecidas en los centros sanitarios para la preparación de pacientes para la realización de determinadas pruebas complementarias, y en especial los relacionados con el programa de detección precoz del cáncer de colon.

También se incluyen en la circular la continuidad de los tratamientos de los pacientes crónicos; la utilización de productos sanitarios y administración, o aplicación por diversas vías de fármacos en actuaciones de urgencia, y/o siguiendo instrucciones verbales dictadas por médicos en caso de urgencia vital; y la aplicación de fármacos para el mantenimiento de las vías aéreas permeables (inhalación de oxígeno y exhalación de dióxido de carbono).

Según explicó el Gobierno de Navarra en una nota, las instrucciones son de aplicación en todos los centros y servicios sanitarios públicos y privados de la Comunidad Foral, y permanecerán en vigor "mientras persista la situación derivada de la aplicación sin las debidas garantías del mencionado decreto (Real Decreto 954/2015 por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de enfermeros)".

"INSEGURIDAD JURÍDICA" El departamento de Salud del Ejecutivo foral consideró que la entrada en vigor del real decreto el pasado 24 de diciembre "se hizo sin el consenso profesional requerido y sin que se hayan habilitado los requisitos y garantías necesarias". "Esto ha generado una notable inseguridad jurídica a los profesionales de enfermería en el desarrollo de su actividad diaria, ya que buena parte de sus actuaciones pueden verse cercenadas, lo que redundaría en un peor servicio a los pacientes", añadió.

Con las mencionadas instrucciones, el departamento de Salud quiere "garantizar la continuidad asistencial en relación con la práctica enfermera, protegiendo así la salud de los pacientes", cuya tutela le corresponde.

Cabe recordar que el Gobierno del PP aprobó el real decreto de prescripción enfermera el 23 de octubre, haciendo una modificación sustancial que no tuvo el consenso de los profesionales ni de las comunidades autónomas. – E.P.

NAVARRA REGISTRÓ EN 2015 DOS CASOS "IMPORTADOS" DEL VIRUS ZIKA LEVES

● El Instituto de Salud Pública destaca que "no se ha demostrado la presencia de los mosquitos que lo transmiten" en Navarra ● Aconseja no viajar a las zonas endémicas durante el embarazo

M. Pérez/Agencias

PAMPLONA - El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra confirmó ayer que en el año 2015 registraron dos casos "importados" del virus Zika en dos personas que "eran conscientes de que habían estado en zonas donde se producían los casos y se confirmaron por laboratorio, pero clínicamente no tenían apenas afectación". No obstante, desde la sección de Intervención Epidemiológica y Vacunaciones de este organismo del departamento de Salud enviaron un mensaje de tranquilidad respecto a la posible transmisión de este virus en la Comunidad foral porque "no tenemos el mosquito" que lo vehicula, si bien aconsejó a las mujeres embarazadas que "si no tienen un viaje ineludible no acudan a zonas infectadas", como "puede ser todo África, Asia y, en estos momentos, América Latina".

Los síntomas más comunes del virus Zika, según explicaron, son "el enrojecimiento y endurecimiento de la piel que comienza por la cara y se extiende al resto del cuerpo, fiebre moderada -no hay fiebre alta-, y puede aparecer artitris o dolores en las articulaciones pero principalmente en las articulaciones pequeñas de manos o pies", pudiendo ocasionar "un enrojecimiento de la conjuntiva o conjuntivitis, algún dolor muscular, cansancio o dolor de cabeza". El primer caso documentado de este virus se remonta a 1947 en África, si bien en mayo del pasado año en Brasil se confirmó que "la transmisión materno-fetal puede dar lugar a malformaciones congénitas, malformaciones neurológicas, en recién nacidos de madres infectadas durante el embarazo", lo cual ha generado una alerta sanitaria.

Preguntado por la posibilidad de que este virus pueda llegar a la Comunidad foral, el Instituto de Salud Pública afirmó que "puede llegar a Navarra perfectamente, porque los navarros viajan a zonas endémicas, donde circula este virus y donde circulan los mosquitos que lo transmiten. Entonces, si uno viaja a

APUNTES

● 80%, sin síntomas. El virus de Zika se ha relacionado con un tipo de daño cerebral en miles de bebés en Brasil. No existe una vacuna o tratamiento para el Zika, que hasta hace poco se consideraba una enfermedad leve, y se estima que el 80% de las personas infectadas no presentan síntomas. Reunión de expertos. Expertos de la Universidad de Georgetown pidieron ayer a la Organización Mundial de la Salud que tome medidas rápidamente contra este virus, que se está extendiendo por Latinoamérica y el Caribe. Tras la experiencia del ébola, piden una reunión de expertos en salud y de enfermedades infecciosas para analizar cómo responder al brote. Brasil moviliza al ejército. El Gobierno de Brasil convocó ayer a las Fuerzas Armadas para combatir al aedes aegypti. El virus

afecta ya a 22 países de América.

cualquier parte de Sudamérica, África o Asia puede ser picado por un mosquito infectado y padecer la enfermedad, pero, una vez que padece la enfermedad si llega a Navarra, la enfermedad en sí es banal". También señalaron que "hasta ahora" las únicas vías de transmisión demostradas son por la picadura del insecto-aedes aegypti y aedes albopictusy de la madre al feto. Por ello, Salud no aconseja "viajar a zonas endémicas durante el embarazo por el riesgo de que la embarazada padezca la enfermedad", ya que, "aunque en ella podría ser banal, en el niño podría ocasionarle malformaciones neurológicas y microcefalia".

PROTOCOLO El Instituto recalcó que "en Navarra todavía no se ha demostrado la presencia de ningún mosquito de los que son capaces de transmitir la enfermedad", por lo que "no habría posibilidad de transmisión" y tampoco "brote". No obstante, reconoció que el albopictus o mosquito tigre, "así como ha colonizado las comunidades del Mediterráneo nos puede llegar a Navarra". "Un día podríamos tener el mosquito sin conocerlo, pero en cuyo caso las medidas de control serían simplemente que el sujeto enfermo, entre el tercer y el quinto día, que es cuando se produce la viremia, estuviese aislado con medidas de protección frente a mosquitos, con repelentes, mosquiteras, repelentes eléctricos..., para evitar que sea picado por un mosquito y éste lo pueda transmitir", explicaron.



MOSQUITOS TRANSGÉNICOS PARA COMBATIR EL DENGUE Y EL ZIKA. Una legión semanal de 800.000 mosquitos transgénicos combate en la ciudad brasileña de Piracicaba el aedes aegypti, un transmisor del dengue y el zika que ha puesto en jaque a las autoridades sanitarias de Brasil y otros países de Latinoamérica. El mosquito "bueno", creado por Oxitec, se modificó genéticamente para impedir la expansión del aedes aegypti. Foto: Efe

COLEGIO DE MÉDICOS DE NAVARRA

DEFIENDE ELACTUAL DECRETO

Navarra calificó ayer de "lógica y previsible la medida del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) que el martes se personó ante el Tribunal Supremo como codemandado de la Administración en todos los recursos interpuestos y que vayan a interponerse" contra el real decreto de prescripción enfermera. El Consejo reiteró que "queda perfectamente delimitado el campo de actuación y competencias" de médicos y profesionales de enfermería en relación a los medicamentos sujetos por ley a prescripción médica y que "es acorde a la jurisprudencia del Tribunal Supremo en lo relativo a que la responsabilidad del diagnóstico, tratamiento y prescripción corresponde al médico". – M.P.M.

Navarra diagnostica más de 4.200 nuevos casos de cáncer cada año

La AECC prepara una serie actos con motivo del día internacional de esta enfermedad

∾ M. Pérez Oskar Montero

PAMPLONA – El impacto del cáncer crece entorno al 9-10% cada año y se registran ya más de 4.200 nuevos casos cada año en la Comunidad foral, afirmó ayer Francisco Arasanz, presidente de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) en Navarra, en la presentación de los actos organizados con motivo del día internacional de esta enfermedad, que se celebrará el 4 de febrero.

El objetivo, según expuso, es "trasladar a la sociedad cuál es la situación del cáncer en este momento, qué impacto social está teniendo y un mensaje de sensibilización y concienciación" con una patología que "es la primera causa de muerte en hombres y la segunda entre las mujeres".

No obstante, quiso transmitir un mensaje de esperanza a las personas recién diagnosticadas, indicándoles que lo primero que deben saber es que "no están solos, que hay organizaciones como la nuestra, que estamos para ayudarles y que tenemos una serie de servicios y actividades para ayudarles", y también que "el cáncer hoy se supera. En más del 50% de los casos se supera y en algunos tipos estamos alcanzando el 90% de superación, como el de mama" y, una vez que el programa de detección de cáncer de colon llegue a toda la población, "pasaremos de un 55% a un 90%".

Con el objeto de sensibilizar a la población sobre esta patología, relacionada con el aumento de la esperanza de vida y la pérdida de hábitos de vida saludables, la AECC -que tiene 2.200 socios en Navarra- ha organizado una serie de actos con la música, el deporte y el arte como aliados. Así, destaca la invitación que han realizado a cinco artistas (Alicia Otaegui, Leyre Olkotz, Jon Gil, Gonzalo Nicuesa y Pablo Blanco) para que, trabajando con un elemento común, "lleven ese mensaje de sensibilización, de concienciación y de información a la sociedad sobre el impacto social de esta enfermedad". En la exposición, que permanecerá del 4 al 7 de febrero en las calles de Pamplona, "tratarán de representar diferentes cánce-



Francisco Arasanz, presidente de AECC en Navarra, y Alicia Otaegui.

res o aspectos de la enfermedad" utilizando, para ello, distintos "lenguajes" –pintura, volumen o escultura, de dimensiones "notables" – y "jugando con el factor sorpresa". El programa, que este año abordará el papel del voluntariado de acompañamiento a enfermos oncológicos, comienza el sábado con un concierto benéfico en la casa de cultura de Burlada, en el que participarán la Coral de Egüés, la Coral Olitense, la Coral Tafallesa, la Coral de San Martín de Unx y la Banda Municipal de Olite. ●

PROGRAMA

● 30 enero. Concierto benéfico Voces contra el cáncer en la casa de cultura de Burlada a las 20.00 horas. Precio de la entrada: 8 €.

● 4 de febrero. A las 19:30 horas, concierto informativo Voces contra el cáncer en Tudela. Las invitaciones se pueden retirar desde ayer en el Centro cívico Lestonac.

• Del 4 al 7 de febrero. Exposición *Arte contra el cáncer* en las calles de Pamplona

● 4 de febrero. El equipo de baloncesto Planasa Navarra apoyará a la AECC y a los afectados.

 14 de febrero. Marcha contra el cáncer en San Adrián. Información e inscripciones en el Consistorio.

• 3 de febrero. La sala de conferencias de Civican acogerá, de las 10.00 a las 12.00 horas, un foro para mostrar el valor del voluntariado en el apoyo y acompañamiento a personas enfermas de cáncer y sus familias. La entrada será libre hasta completar el aforo.

LA FRASE

FRANCISCO ARASANZ "CADA AÑO HAY MÁS PACIENTES QUE ATENDER"

Arasanz señaló que cada año "hay más pacientes que atender", pero los recursos no aumentan, con lo cual "la calidad de la atención no puede ser la misma".

Masiva concentración de los trabajadores de la Universidad de Navarra

La Plataforma aboga por "un gran pacto" para mejorar la sanidad "por el beneficio de todos los navarros"

PAMPLONA – Los trabajadores de la Universidad de Navarra, de la Clínica y del CIMA se concentraron ayer en la explanada del edificio de Ciencias para mostrar su "profunda preocupación por las consecuencias que va a tener el cambio en el modelo de asistencia sanitaria" a sus familias y "por otras medidas que el Gobierno de Navarra pueda adoptar en el futuro".

El Parlamento foral votará hoy los presupuestos de Navarra para el presente año 2016, que contempla la finalización del contrato del Gobierno con la Clínica Universidad de Navarra (CUN) para atender al personal de la Universidad de Navarra. Un contrato que expiró a final de 2015 y que, como reiteró el consejero de Salud, Fernando Domínguez, era "improrrogable desde el punto de vista jurídico, injusto desde el punto de vista de la equidad en la salud e injustificable desde el punto de vista económico".

Las tres conclusiones de la Platafor-

ma de trabajadores, tras reunirse con casi todos los grupos políticos -salvo Izquierda-Ezkerra-, con la presidenta Uxue Barkos y con el consejero, son, según expuso el portavoz, Ignacio López-Goñi, que "ha sido una decisión que estaba tomada hace mucho tiempo, basada no en datos técnicos sino en estimaciones, y no nos han dado la posibilidad de buscar una solución negociada". Asimismo, manifestó que siguen "apostando por la sanidad universal, eficaz y de calidad para todos y para eso lo que queremos y lo que proponemos es poner todos los recursos de Navarra al servicio de la sanidad navarra y ese todos los recursos son todos los recursos públicos y privados", pero, a su juicio, "tampoco hay mucho interés de momento". Y, en tercer lugar, afirmó que "los trabajadores de la Universidad estamos dispuestos a colaborar con este y con cualquier gobierno", pero dejaron claro que "nos tendrán enfrente" ante "cualquier acción de gobierno que ponga en peligro los puestos de trabajo de los trabajadores de la Universidad de Navarra".

En este sentido, preguntado por cómo puede afectar estos 7.198 pacientes menos al empleo, López-



La organización cifró en más de 2.500 las personas que respondieron a la convocatoria. Foto: Javier Bergasa

Goñi señaló que "el Rectorado no nos ha dicho cuántos puestos de trabajo están en juego, es algo que tendrán que valorar, pero lógicamente en la Clínica había gente de pediatría que nos atendía, médicos de familia, enfermeras..., no sabemos qué va a pasar con esas personas. En una empresa cuando ocurren este tipo de cosas puede haber reajustes y eso es lo que nos preocupa; esta y futuras acciones que al final lo que uno se da cuenta es que son patadas en el trabajador".

Finalmente, propuso hacer "un gran pacto" entre los partidos políticos, el Gobierno, las instituciones, el departamento de Salud, las universidades y la Clínica para mejorar la sanidad, entendida no sólo como asistencia sanitaria, sino también incluida la investigación y la docencia, "por el beneficio de todos los navarros".

Previo a atender a los medios, el portavoz leyó un manifiesto junto con Nagore Gil frente a los más de 2.500 empleados congregados, según los organizadores, y delante de un pancarta que decía # Bueno para Navarra # Ona Nafarraoarentzat.

Por otro lado y ante las manifestaciones de la plataforma de trabajadores alertando de las consecuencias laborales de no renovar el contrato, la parlamentaria de Podemos-Ahal Dugu, Tere Sáez, registró ayer una petición de información dirigida al Gobierno para saber el número de puestos de trabajo que declara la CUN vinculados al contrato. – M.P.M.



Isabel Elizalde, consejera de Desarrollo Rural, Administración local y Medio Ambiente, en el Parlamento.

Nuevos planes energéticos, de residuos y de movilidad para frenar el cambio climático

El Gobierno quiere parar el incremento de emisiones contaminantes desde 1990

♦ Txus Iribarren lban Aguinaga

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra es consciente de que la lucha contra el cambio climático es un problema global, pero que también requiere de medidas locales. Por ello, reconociendo que pese a una mejoría la Comunidad Foral no ha cumplido los objetivos de no aumentar las emisiones de gases con efecto invernadero desde 1990, considera que se deben impulsar una serie de acciones integrales e interdepartamentales para abordar este tema (un nuevo plan de residuos, cambiar el modelo energético, fomentar el transporte público,...) al tiempo que pone en valor algunos indicadores positivos como el incremento de las masas forestales (ocupan un 64% del territorio); el empuje de la agricultura ecológica (con 51.000 hectáreas, ha duplicado su extensión) o las altas tasas de reciclaje entre la ciudanía. La consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde compareció ayer en el Parlamento a petición de I-E que, junto al resto de partidos, sin entrar en las propuestas concretas, coincidieron en la necesidad de atajar el acuciante problema de medioambiente abordado en la cumbre de París, que mereció distintas valoraciones por parte de los grupos.

El punto de partida en el que se encuentra la Comunidad Foral, según explicó la consejera, es ambivalente. Por un lado se trata de un territorio bien dotado en recursos naturales y, por otro, el balance de las últimas décadas en cuanto la emisión de gases es insatisfactorio. Aunque se ha detenido el incremento exponencial de la década pasada (entre un 16% y un 32% por año) las emisiones siguen subiendo (un 1% en 2014) incumpliendo los acuerdos previos a la cumbre de París que motivó su comparecencia ayer.

Ante esta doble realidad, la consejera dijo que "está claro que tenemos que poner en marcha acciones de

GRUPOS POLÍTICOS • Geroa Bai. "El Gobierno es

● EH-Bildu. "El acuerdo de París ha sido agridulce". (David Anaut) Podemos. "La respuesta debe ser trasversal" (Rubén Velasco) ● I-E. "Es un reto de la civilización" (José Miguel Nuin).

muy sensible" (Virginia Aleman).

PSN. "Hav que impulsar la educación ambiental" (Santos Cerdán). • UPN. "El futuro puede ser negro si no somos serios" (Luis Zarraluqui) • PPN. "El acuerdo de París fue

histórico" (Javier García).

CONSEJERA

ISABEL ELIZALDE "EL CAMBIO CLIMÁTICO NO ES UN FENÓMENO DE FUTURO: ESTÁ AQUÍ, LO VIVIMOS CADA DIA"

La consejera pide cambiar modelos de vida y acciones concretas.

mitigación que eviten emisiones y afiancen el cambio de modelo energético" y, entre otras medidas, Navarra tenga "una actitud más proactiva" en el Observatorio Pirenaico del Cambio Climático. Además, explicó que "tenemos también un plan estratégico que se redactó en 2009, pero que fue rechazado, no alcanzó el consenso necesario y no ha tenido ningún seguimiento". Un documento, ha expuesto, que "está ahí, que lo hemos puesto encima de la mesa" y que se va a "rescatar" para "ver desde ahí que podemos hacer". Elizalde anunció admeás que el Gobierno, "siguiendo de forma paralela a la hoja de ruta de la Cumbre de París", se ha marcado el 22 de abril como "fecha tope" para "tener una hoja de ruta interdepartamental" para la lucha contra el cambio climático. También abogó por revisar el plan energético para Navarra, en el que "ya estamos trabajando activamente"; potenciar la menor utilización del vehículo privado y la utilización de vehículos menos contaminantes; e impulsar medidas que mejoren la funcionalidad de los ecosistemas o el consumo responsable, entre otras acciones a desarrollar. Respecto a los residuos, la consejera ha avanzado que "en breve", probablemente la semana que viene, "ya tendremos el documento base para iniciar el proceso de participación del plan integral de gestión de residuos urbanos en el que vamos a trabajar directamente con las mancomunidad". El Ejecutivo prevé "tenerlo ya para finales del último trimestre de este año". •

840 hombres y 9 mujeres aspirarán a las 30 plazas del Servicio de Bomberos

La primera prueba, de carácter teórico, se celebrará el próximo 13 de febrero en la UPNA

PAMPLONA - Un total de 849 aspirantes han sido admitidos en la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 30 plazas de bombero del Gobierno foral, tal y como figura en la lista definitiva publicada hoy miércoles en el Boletín Oficial de Navarra.

De las personas admitidas, 840 son hombres y 9 mujeres. Del total, 798 son del turno libre y 51 del de promoción, según informa el Gobierno navarro que recuerda que de las 30 plazas convocadas, 15 son para el primer turno y las otras 15 para el segundo.

En total se han presentado a esta convocatoria de empleo público un total de 921 personas, 859 en el turno libre y 51 en el de promoción. De todas las personas inscritas, 72 han sido excluidas por no cumplir alguno de los requisitos previstos.

El primer examen tendrá lugar el sábado 13 de febrero, a las 9.00 horas, en el aulario del campus de Arrosadia de la Universidad Pública de Navarra. Esta primera prueba, de carácter teórico, versará sobre el contenido de 38 temas, agrupados en tres bloques:

legislación, instituciones e historia de Navarra; salvamento, extinción de incendios y geografía aplicada de Navarra; y conocimientos técnicos sobre temas relacionados con el trabajo (materiales, elementos de maquinaria, circuitos neumáticos, vehículos de automoción, seguridad, transformadores, etc.).

La segunda fase de selección consistirá en la superación de ejercicios físicos entre los que figuran el levantamiento de peso, dominio del medio acuático, pruebas de equilibrio, agilidad, fuerza relativa y resistencia, así como de coordinación.

Finalmente, en la tercera prueba, los aspirantes se someterán a ejercicios psicotécnicos y entrevistas personales para determinar su adecuación al perfil del puesto de trabajo. Concluida esta última prueba, los aspirantes seleccionados deberán seguir un curso de formación básica, que se impartirá en la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra.

El Gobierno foral acordó el pasado mes de agosto ampliar a 30 plazas las 10 previstas inicialmente en la oposición de bomberos, para atender la demanda de las organizaciones sindicales de la función pública, así como para cubrir las necesidades de personal y reducir los niveles de eventualidad. - D.N.



J. 28, V.29 de Enero de 2016 20:00 h. Auditorio Baluarte

P.Halffter [1971] Adagio in memorian Ana Frank fur streichorchester (ESTRENO MUNDIAL)

S. Prokofiev. [1891 - 1953] Concierto para violín nº 2, en sol menor, Op 63.

> F. Schubert. (1797 - 1828) Sinfonía nº 8 en si menor

R. Wagner. [1813 - 1883] El idilio de Sigfrido, WWV 103.



PEDRO HALFFTER



Reserva y venta de entradas: Teléfono 948 22 92 17 y en las oficinas de la Orquesta Sinfónica de Navarra, C/Sandoval 6, 1º izda - www.orquestadenavarra.es











a Oferta Pública de Empleo (OPE) docente continúa su cuenta atrás, cada vez con menos margen de tiempo. La OPE no se aprobó en el Consejo de Gobierno de ayer y será la próxima semana cuando el Ejecutivo anuncie su decisión sobre un tema enquistado, que ahora mismo devuelve el debate a su punto de inicio. Porque las valoraciones sobre esta OPE son prácticamente idénticas a cuando se presentó su contenido, en noviembre de 2015, y el departamento foral de Educación detalló su propuesta de 425 plazas en dos años

La postura del Ejecutivo es la de apurar los plazos. Porque estos trámites, en principio, apuntaban a que, para aprobar la OPE (y así reservar esas plazas) y llegar a tiempo para realizar la prueba de oposición en junio de este año, tenían que ser aprobados antes de que finalizara enero. Esta oferta, según ese planteamiento inicial, constaría en junio de este año de 320 plazas para maestros o maestras, 228 de ellas en euskera y 92 en castellano. Ayer, tras el Consejo de Gobierno, el vicepresidente Manu Ayerdi aseguró que la decisión se tomará la próxima semana para, según dijo, encontrar "la mejor solución".

Otra cuestión es que se logre llegar a un acuerdo. Porque Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E han realizado reuniones formales y contactos informales para intentar solventar las diferencias por el reparto de plazas en euskera y castellano y la postura sigue siendo la misma. En los últimos días, desde esas fuerzas se ha apremiado al Gobierno a que tome su decisión; y no coinciden en cuál debe ser.

Geroa Bai defiende la propuesta inicial, e insiste en que es técnica, guiada por la tasa de reposición, por cómo afecta el avance del Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) a las plazas de profesores en castellano y por las dificultades, por una normativa estatal, para incluir por ahora plazas que exijan como requisito el inglés (C1). Esta es la misma postura que, anteayer, defendió EH Bildu en conferencia de prensa, pero también exigió que este paso se dé con lista única, sin diferenciar por especialidades e idioma. Y que se haga cuanto antes.

I-E, por el contrario, apuntó esta misma semana a través de un comunicado que su postura es la de que haya más plazas en castellano (no fija un número, pero insiste en que se negocie), que, según reiteró ayer, esta basaa en cuesuones ponucas y tecnicas Y, por último, Podemos instó ayer al Gobierno a tomar una decisión ya, subrayó que no entiende que aún no esté clara "después de dos meses con este tema" y deseó que, tras este tiempo, haya un cambio en la propuesta. En concreto, la formación propone que se modifique el reparto de plazas (en concreto, 43), para que haya más en castellano. Geroa Bai y EH Bildu critican esta maniobra por verla como "un mercadeo".

Estas diferencias son las que destacan formaciones como UPN, PSN y PPN para cargar contra el Ejecutivo y la OPE. Porque el acuerdo parece inalcanzable, también entre los sindicatos, parte de los cuales acudieron ayer a la comisión de Educación para hablar, sobre todo, de la OPE y del Pro-



LAB, ELAy Steilas, que suman mayoría en la Mesa de Educación, piden la OPE como se presentó en noviembre; CCOO, en cambio, solicita otro reparto. Y cada partido se reafirma en sus posturas iniciales al acercarse la decisión final

🔊 Un reportaje de G. Montañés 📵 Fotografías Patxi Cascante / Iban Aguinaga

Uma OPE docemteen latrinchera

grama de Aprendizaje en Inglés (PAI). Por la mañana fue el turno de LAB, ELA y Steilas y, por la tarde, de CCOO. Los primeros, que suman mayoría en la Mesa Sectorial de Educación, también apremiaron al Gobierno a convocar la OPE planteada desde el principio, y con lista única. Alberto Goikoa (LAB) criticó que la OPE se haya convertido en un tema "político" cuando, según defendió, en su propuesta inicial se guía por informes técnicos. Amaia Zubieta (Steilas) también ligó

esta OPE con el PAI, al que se refirió como un edificio "a punto de derrumbarse: o lo dejamos caer o se nos vendrá encima. Aunque igual las piedras nos sirven para construir un edificio distinto". Y, por último, Alfredo Lakuntza (ELA), insistió en su apoyo a esta OPE porque "aunque insuficiente, está bien planificada".

El contrapunto sindical a estas opiniones lo puso ayer, pocas horas después en la misma sede, CCOO, que recordó que en la comisión de perso-

nal, foro para sindicatos con representación en educación, la postura sobre la lista única es distinta. En cuanto a la OPE, la secretaria de la federación de educación del sindicato, Maite Rocafort, y la secretaria de política educativa, Pilar García Pérez, acusaron a Educación de "no haber cedido un ápice" en su propuesta, por lo que exigieron la intervención del Gobierno en su conjunto.

El sindicato, además, volvió a poner sobre la mesa su solución para desbloquear la OPE, que pasa por realizar la oferta pública de empleo en dos tiempos, sacando ahora las plazas en especialidades y dejando aquellas en las que no había acuerdo (las 120 en educación Infantil y Primaria reservadas en euskera) para más adelante. EH Bildu se opone a este sistema.

Ante este panorama, queda la incógnita de si hay margen para buscar un pacto o solo se acerca el momento de la decisión final. En el proceso, incluso se ha insinuado la posibilidad de





Solana (Geroa Bai) habla con Rocafort y García Pérez (CCOO).

una OPE sin pruebas de oposición, con el perjuicio que generaría a las y los aspirantes que ya preparan la prueba. Ahora, sobre la mesa hay como mínimo dos opciones: la de separar la OPE como plantea CCOO o bien volver a la propuesta original, con la incógnita de si sería con lista única o no. Dentro del cuatripartito, ya hay quien da por hecho que, sea la solución que sea, será imposible contentar a todas las partes. •

LAS VALORACIONES

● UPN. El parlamentario Alberto
Catalán no vio ayer con malos ojos
la solución planteada por CCOO de
una OPE en dos tiempos. Insistió
en que otra oferta "es posible" y
que así lo ha pedido el Parlamento.
● Geroa Bai. María Solana defendió cómo ha gestionado el Gobierno foral este tema, al haber apurado los trámites para escuchar a los
agentes implicados en esta OPE:
"En eso está el Gobierno". La parlamentaria deseó que haya OPE y
oposición "cuanto antes".

• EH Bildu. Esther Korres reiteró la apuesta de la coalición por la propuesta ya planteada en noviembre, pero con lista única, y reiteró su oposición a la propuesta de una OPE en dos tiempos planteada por CCOO. Lamentó, no obstante, que este tema "haya llegado a este punto", al haberse apurado los plazos.

● Podemos. La parlamentaria Tere Sáez pidió ayer al Gobierno que tome una decisión, tras dos meses de espera, y solicitó que haya un cambio en la propuesta inicial porque lo contrario sería "una tomadura de pelo".

• PSN. Carlos Gimeno Gurpegui afirmó que, en función de la decisión que tome el Consejo de Gobierno, "se verá si el Gobierno hace caso al Parlamento o lo desoye", ante la petición aprobada en la Cámara de redistribuir las plazas de la OPE.

• PPN. Javier García defendió que "la OPE es necesaria", pero que está "totalmente en desacuerdo con el cómo y las formas". Y subrayó las diferencias generadas dentro de las cuatro fuerzas que apoyan al Gobierno.

● Izquierda-Ezkerra. La parlamentaria Marisa de Simón apuntó que la "controversia" por la OPE "se ha dilatado mucho y no hay ningún movimiento", y afirmó que "el profesorado en castellano es necesario, no sobra".

LA PROPUESTA INICIAL

320

Plazas de maestros o maestras, previstas para junio de 2016. Incluye 228 plazas en euskera y 92 en castellano.

Plazas de inspectores en noviembre de 2016. Siete serían en euskera y otras siete en castellano.

Plazas de Secundaria para junio de 2017. A ellas pueden sumarse las que se generen por la tasa de reposición del personal jubilado.

El PPN critica a LAB y Steilas tras emplear el euskera en el Parlamento

García consideró que, "por cortesía", debieron utilizar el castellano, pese a que hay un servicio de traducción

PAMPLONA – "De los que hoy estamos en la sala, ¿cuántos llevábamos cascos? Esta es la realidad social de Navarra, la mayoría de los que están hoy (por ayer) aquí llevamos cascos. Por respeto o cortesía deberían haber intervenido en castellano, que es el idioma oficial de la Comunidad Foral de Navarra, por intentar facilitar (la comprensión a los parlamentarios)".

El parlamentario del PPN Javier García se refirió ayer de esta forma al representante del sindicato LAB, Alberto Goikoa, y a la integrante de Steilas, Amaia Zubieta, por haber empleado el euskera durante su primer turno de intervención ayer en la comisión de Educación del Parlamento foral. García apuntó durante la fase de preguntas a los comparecientes estas reflexiones, empleadas para argumentar que no se puede plantear en Navarra la lista única en la OPE docente, sin diferenciar entre especialidades e idiomas como hasta ahora, como reivindicaron representantes de LAB, ELA y Steilas.

García matizó acto seguido sus palabras, ante los reproches de los propios comparecientes, y aseguró que desde los sindicatos "entienden una realidad diferente a la que entendemos nosotros", algo que, apuntó, "es respetable". No obstante, el parlamentario popular reiteró que "Navarra no es una comunidad bilingüe, así lo reflejan los datos", para después defender que "el idioma común es el castellano".



"Por cortesía, deberían haber intervenido en castellano, que es el idioma oficial de Navarra"

JAVIER GARCÍA Parlamentario del Part<u>ido Popular</u>

Estas palabras fueron criticadas después, en la Cámara y en las redes sociales, por representantes de partidos como Geroa Bai y EH Bildu. La Cámara dispone de servicio de traducción, que está recogido entre sus servicios para poder realizar la traducción simultánea de las intervenciones de los parlamentarios; este servi-

cio, por cierto, funcionó durante el turno de los sindicatos. En cualquier caso, tanto UPN como PPN recordaron ayer, en este foro, que es el euskera es una lengua cooficial solo en parte de la comunidad, en referencia a la zona vascófona y mixta.

Durante el turno de réplica, los representantes sindicales sí emplearon el castellano, aunque Goikoa (LAB) bromeó, precisamente, con que en el momento de esta segunda intervención García estuviera ausente.

Ayer, además, se dio la circunstancia de que, tras esta sesión de trabajo, también compareció en la comisión de Educación una representación de la asociación de padres y madres del colegio público de Fitero, Juan de Palafox, cuya portavoz realizó buena parte de su intervención en inglés. Esta fue traducida por el servicio de intérpretes. – G.M./E.P. / Foto: Patxi Cascante

La apyma de Fitero defiende que el inglés "tiene demanda fuera del aula"

El centro público lleva cuatro cursos con el programa PAI, cuenta con 192 alumnos y el 52% es de origen inmigrante

PAMPLONA – La asociación de padres y madres (apyma) del colegio público de Fitero, Juan de Palafox, defendió ayer en el Parlamento de Navarra la apuesta por el Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) y mostró su preocupación por cuál será el futuro del programa el próximo año. La entidad pidió que se dote de recursos a los centros educativos, propuso que el programa se convierta en modelo y defendió que "a todos los sitios a los que vas necesitas inglés".

Esta comparecencia se produjo en el Parlamento poco después de que los sindicatos LAB, ELA y Steilas cargaran contra el PAI porque "se puso en marcha sin tener un programa debidamente desarrollado", y esta sesión de trabajo con los sindicatos, a su vez, se produjo dos meses después de que representantes de la asociación de directores Adipna defendieran la oferta del PAI frente a la moratoria en su extensión acordada por el Gobierno foral.

Ayer, el grupo parlamentario del PPN pidió la opinión de esta apyma, que suma ya cuatro cursos educativos dentro del PAI y que, en la actualidad, cuenta con 192 alumnos y alumnas, de los que el 52% es de origen inmigrante. Las representantes del colectivo Estefanía Rández, Antonieta Berdonces, María Garraleta y Pili Mbid defendieron, así, que el inglés "ayuda a la igualdad", "tiene

demanda fuera de las aulas", y "ha evitado que algunos centros lleguen a desaparecer", apuntó Rández, que usó el inglés para hablar durante su intervención en la Cámara.

UPN y PPN respaldaron estas palabras, pero desde el resto de los grupos parlamentarios hubo diversas opiniones al respecto. Geroa Bai insistió en que su postura es a favor del "plurilingüismo", Podemos remarcó que un programa de este tipo "necesita los recursos apropiados", EH Bildu reiteró que el PAI no debería tener miedo a "ser evaluado", y el PSN replicó que toda evaluación debe ser para la mejora". Desde I-E, por último, remarcaron que el acuerdo programático, pese a sus diversas interpretaciones, de lo que habla es de parar el PAI para "evaluar y definir ese marco". - G.M.

Politica

El Gobierno, disconforme con la ILP de las pensiones

Afirma que la Comunidad no tiene competencias pero afirma que comparte la preocupación de fondo

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra manifestó ayer su disconformidad sobre la admisión a trámite de una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que plantea medidas para la generación de un complemento de pensiones y la creación de un sistema propio de pensiones. Las razones que han llevado al Ejecutivo a expresar su disconformidad van en la línea de lo dicho al respecto por los letrados del Parlamento, según manifestó en rueda de prensa el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, quien sostuvo que hay "una razón determinante y fundamental que es la razón jurídica". "Ya nos gustaría, pero Navarra no tiene competencias para regular lo que esta ILP pretende regular, hay una problemática clarísima, una dificultad jurídica muy grande en ese sentido", sostuvo. No obstante, puntualizó que el Gobierno sintoniza con la preocupación que está latente detrás de esa iniciativa y en este sentido afirmó que es "sensible a la preocupación que se expresa detrás de la ILP". "No podemos admitirla a trámite porque está fuera del campo jurídico, de las competencias de Navarra", pero, "la sensibilidad que late detrás de ella se está teniendo en cuenta en la modificación de la renta de inclusión social". - Efe

El Parlamento aprueba hoy los Presupuestos

ENMIENDAS - El pleno del Parlamento de Navarra abordará hoy a partir de las 9.30 horas, el debate y votación del proyecto de ley de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2016. Con la incorporación de 95 enmiendas al dictamen, el estado final de gastos e ingresos ha quedado fijado en 4.005.305.026 euros, lo que supone un incremento del gasto no financiero de 4.533.010 euros. UPN, PSN y PPN mantendrán algunas de las enmiendas que presentaron al proyecto, a pesar del escaso recorrido que van a tener en el pleno de hoy donde, salvo sorpresa, no se aprobarán. - D.N.



Juan Luis Sánchez de Muniáin, ayer durante la rueda de prensa que ofreció en la sede de UPN.

MUNIÁIN DEFIENDE QUE PESE AL AGUJERO SIN FIN DEL ARENA LA GESTIÓN FUE "CORRECTA"

El exportavoz del Gobierno de UPN dice que existía "una demanda" social
 Trata de responsabilizar a todos los partidos diciendo que nadie votó en contra

PAMPLONA - La autocrítica sigue sin formar parte de las reflexiones de UPN. Lo dejó claro ayer el exportavoz del Gobierno, Juan Luis Sánchez de Muniáin, a quien no le dolieron prendas en afirmar que la gestión del Pabellón Navarra Arena fue "correcta" a pesar del al agujero sin fin en el que se ha convertido. Muniáin justificó su afirmación diciendo que "no ha habido desvíos en el presupuesto" inicial, pero no entró a valorar las causas por las que diferentes empresas ejecutoras de las obras reclaman al Gobierno de Navarra 5 millones de euros. De hecho, los motivos apuntan directamente a su partido, ya que la mayor reclamación (3,9 millones) deriva de las medidas adoptadas por el Gobierno en 2011 (en manos de UPN-PSN) para cumplir los objetivos de estabilidad presupuestaria, por las que se amplió el plazo de obra y se obligó a la empresa a ralentizar el trabajo. Sin entrar en ningún momento a asumir parte de la responsabilidad de esta reclamación, afirmó que "lógicamente quien crea tener derecho a reclamar puede hacerlo y la Administración tiene obligación de hacer frente a esas reclamaciones y contestarlas". "Lo habitual es que el Gobierno se enfrente a reclamaciones de actores privados", apuntó, tras lo que señaló que "es misión del Gobierno defender que ha habido una correcta gestión y por tanto no procede abonar esas cantidades. Veremos si afronta el litigio o llega a un acuerdo", afirmó.

Pero no solo defendió esta actuación en concreto sino toda la inversión en su conjunto, que ha supuesto el desembolso de 56 millones de euros en plena crisis para levantar una infraestructura que actualmente no tiene uso. Aun con esta evidencia sobre la mesa y a pesar de que la Cámara de Comptos ya dejó claro en abril del año pasado que UPN aprobó esta inversión sin hacer analizado su viabilidad, Muniáin se atrevió a asegurar que en su día "había una demanda de una instalación de este

DATOS

● El Plan Navarra 2012. El Pabellón Navarra Arena estaba incluido dentro del Plan Navarra 2012, que contemplaba 90 actuaciones para la Comunidad entre 2008 y 2012 con unos 950 millones de inversión. Apoyado por UPN-PP, PSN v CDN, contemplaba actuaciones tan diversas como el Arena, el circuito de Los Arcos, el Museo de los Sanfermines o el pabellón de urgencias del Hospital de Navarra. El plan se votó en conjunto y NaBai e IU se abstuvieron al estar de acuerdo con unas inversiones y no con otras.

Sin análisis de viabilidad.

Todas las actuaciones se planificaron y comenzaron a andar en puertas de la crisis. El año pasado, la Cámara de Comptos fue clara al afirmar que el Pabellón, donde se han invertido 56 millones de euros, se construyó sin haber analizado su viabilidad.

tipo". Una instalación sobredimensionada para el tamaño de la Comunidad y que para poner en marcha habrá que seguir pagando.

El exportavoz del Gobierno de UPN quiso asimismo responsabilizar a todas las fuerzas políticas de esta infraestuctura al señalar que "nadie votó en contra de ella". No señaló Muniáin que dicha infraestructura estaba incluida en el Plan Navarra 2012, apoyado por UPN-PP PSN y el CDN, que contemplaba 90 intervenciones tan variopintas como el nuevo edificio de urgencias, el Arena o el Circuito de los Arcos. No hubo ocasión de votar los proyectos por separado, así que aquellos que estaban a favor de unos (hospital) y en contra de otros (grandes infraestructuras) optaron por abstenerse. Fue el caso de NaBai (12 parlamentarios) e IU (2) que fueron acusados por el resto incluso de oponerse al progreso. El tiempo ha demostrado que el futuro hubiera sido más sencillo para todos habiendo racionalizado dicho plan como algunos pedían.

El Gobierno foral se personará para defender la ley navarra de víctimas de abusos policiales

Solicita que se levante la suspensión de la norma mientras dura el proceso judicial

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra acordó ayer personarse en el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Gobierno central contra la ley de reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos.

La decisión se adoptó después de que el Tribunal Constitucional decidiera, el pasado día 19 de enero, admitir a trámite dicho recurso. El Gobierno de Navarra solicita, asimismo, el levantamiento de la suspensión de la vigencia y aplicación de la ley invocada por el Gobierno central en su recurso.

En la rueda de prensa posterior a la sesión del Gobierno foral, la consejera portavoz, Ana Ollo, señaló que el Ejecutivo, "desde la posición ética de rechazo a la violencia y la defensa de los derechos humanos", quiere "garantizar la reparación de una serie de víctimas que esta ley acogía" y que "no estaban recogidas" en otras normas, lo que suponía "un espacio de impunidad". "Hay una ley de víctimas de terrorismo de ETA, una ley de Memoria Histórica, que recoge a determinadas víctimas que la legislación no les amparaba", expuso la portavoz, para señalar que cuando el Parlamento foral aprobó la ley de víctimas de violencia policial buscaba "garantizar su reparación y justicia".

MAPA DE VÍCTIMAS Preguntada por qué va a pasar con estas víctimas hasta que el Constitucional tome una decisión, la consejera explicó que, en principio, dentro del área de Paz y Convivencia se va a "empezar a trabajar en informes técnicos que den un mapa de las víctimas de todas las violencias, de las víctimas del terrorismo de ETA y también de otras violencias". "Vamos a trabajar en diferentes estudios que nos den esos mapas de las victimas", avanzó.

La consejera portavoz señaló que "ojalá" finalmente la ley no sea anulada por el Constitucional e indicó que el Gobierno navarro "hubiera esperado del Estado que hubiera entendido esta voluntad que salió del Parlamento que no es ir contra nadie, sino al revés, amparar a las víctimas y garantizar la defensa de derechos que pueden tener y que en estos momentos no tendrían". "El Estado no lo ha considerado así y por eso ha presentado el recurso, esperamos convencer con los argumentos jurídicos que desde aquí se



Un momento del homenaje a Mikel Zabalza. Foto: Patxi Cascante

presenten en que evidentemente no es una ley anticonstitucional", declaró

La ley foral de reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política tiene por objeto que "las víctimas de la acción violenta de grupos de extrema derecha o funcionarios públicos sean reconocidas como tales y, por tanto, se beneficien de los correspondientes derechos de reconocimiento y reparación integral". Incluye los hechos que hayan podido suceder desde 1950 hasta la actualidad.

El Consejo de Ministros acordó el pasado 29 de diciembre interponer un recurso contra la norma aprobada en el Parlamento de Navarra por entender que vulnera el derecho a la tutela judicial efectiva, a la presunción de inocencia y al principio constitucional de actuar con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho, entre otros preceptos constitucionales. – E.U./E.P.

EN CORTO

Ocho leyes pendientes. El Tribunal Constitucional tiene "retenidas" ocho leyes aprobadas por el Parlamento de Navarra, que no pueden aplicarse a la espera de una resolución. Estas son: la ley de Patrimonio sin dueño que establece que aquellos patrimo nios sin dueño pasen a ser parte de la Comunidad; la ley de asistencia sanitaria gratuita; la ley del copago y prestaciones farmacéuticas; la que regula la apertura del comercio los domingos y festivos; la de medidas urgentes para garantizar la vivienda; la que regula el uso de los clubes de cannabis; la ley de policías en algunos de sus puntos y finalmente la del de víctimas de violencia policial. Durante el periodo del Gobierno del PP se han recurrido 15 leyes forales.



El PCE se concentró ayer en apoyo a Denia. Foto: Oskar Montero

Juicio en aplicación de la 'ley mordaza'

PAMPLONA – El juicio en aplicación de la ley mordaza que la Delegación del Gobierno sigue contra Jesús Denia, acusado de participar en una manifestación sin autorización, se celebró ayer por la mañana se celebró en Pamplona. En la sesión, se discutía la sanción de 600 euros impuesta a Denia por encontrarse presente en una concentración que se realizó el pasado año precisamente en protesta por la ley mordaza, concentración que aunque se había comunicado, la Delegación prohibió por hacerlo fuera de pla-

zo. La abogada de Denia defendió que "no debería sancionar a un ciudadano que ejerce pacíficamente el derecho de reunión, por el mero hecho de que dicha concentración no se hubiese comunicado, dado que la ley prevé solamente la necesidad de comunicación, no la necesidad de solicitar autorización. La Ley Orgánica que regula el derecho de reunión dispone que las concentraciones solo pueden ser prohibidas si se prevé que la seguridad ciudadana pueda verse alterada, hecho que no sucedió". – D.N.



Economía

Mikel Urmeneta crea una nueva marca tras una tormentosa salida de Kukuxumusu

La empresa acusa al artista de centrarse en proyectos personales y este dice que el propietario desvirtuaba la marca • El dibujante mantiene el 33% de las acciones

S Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – Mikel Urmeneta presentará hoy en Pamplona su nueva marca y su propio proyecto empresarial. Lo hará tras dar a conocer su tormentosa salida de Kukuxumusu, compañía que fundó en 1989, de la que mantiene un 33,3% de las acciones. Su contrato como responsable artístico de la compañía quedó sin embargo rescindido hace casi tres meses tras sucesivas diferencias con Ricardo Bermejo, que controla el 66,6% restante de la compañía.

El artista pamplonés lo anunciaba ayer mismo por medio de una convocatoria de prensa, en la que calificaba como "incomprensible" la decisión del "actual socio mayoritario de la compañía". Y en ella aseguraba asimismo que, con su salida, se marcha "el ADN creativo de Kukusumuxu", que emigra al nuevo proyecto en compañía de "dibujantes freelance" de la compañía navarra: Txema Sanz, Belatz, Asisko y MKO. Urmeneta tiene pensado dar a conocer también "el primer dibujo de la nueva marca" perteneciente "a la colección San Fermín 2016". Tras conocerse la noticia, Urmeneta recibió decenas de muestras de apoyo a su nuevo proyecto en Twitter.

La decisión de Urmeneta de crear su propia marca, cuyo logo se reproduce a la derecha, no tomó por sorpresa a Kukuxumusu. Aunque sí las formas. La compañía, que da empleo a unas 30 personas, respondió a las pocas horas. Recordaba su actual estructura, aseguraba que seguiría usando los dibujos tradicionales de la compañía (Testis, Belorzia, Wolf, Caperucita...) y señalaba que fue el propio Urmeneta quien tomó la decisión de "dejar el día a día" de Kukuxumusu. "Mikel Urmeneta no ha sido expulsado", señalaban.

Y del mismo modo explicaba su visión acerca de lo vivido desde febrero de 2014, cuando Ricardo Bermejo, cuya actividad profesional en los últimos años se había centrado de modo fundamental en gestionar la imagen de Caja Navarra y de los primeros tiempos de Banca Cívica, se hace con el control de la empresa, que atravesaba una profunda cri-



Ricardo Bermejo y Mikel Urmeneta, en febrero de 2014, cuando el primero compró la empresa. Foto: cedida

sis económica. "Mikel Urmeneta se vas al modo en que uno y otro socio ha ido desvinculando voluntariaentendían Kukuxumusu. "Bermemente de la compañía, alejánjo tenía la mayor parte de la dose de sus funciones de compañía, pero ha querido dirección artística para hacer suya también la centrarse en sus promarca", sin respetar a yectos personales", su juicio el trabajo de explicaba la emprelos creadores. "A las sa. Junto a ello, pocas semanas de Kukuxumusu firmar el contrato reconocía que modifica el logohabía planteado tipo", añadía a Urmeneta "que Urmeneta, quien adaptase su conapuntaba tamtrato profesional bién a otros a la realidad de detalles en los la empresa", que había tenido reduciendo de diferencias, como forma significatiel trato marginal va sus ingresos. "El dado al euskera en se negó", señalaron la comunicación en la empresa, que interna en la empresa. apuntaban a este hecho Por todo ello, Urmenecomo el factor decisivo en ta, quien acusaba también la ruptura. a Bermejo de haber incum-Por su parte, el propio Urmeplido sus obligaciones contracneta negaba este extremo y apunturales, aseguraba en su cuenta de taba a diferencias de fondo, relati-Twitter que la nueva marca recupe-

APUNTE

• Creada en 1989. Kukuxumusu fue creada por Mikel Urmeneta, Koldo Ayestaran y Gonzalo Domínguez de Bidaurreta. Los dibujos calaron pronto entre la ciudadanía y lo que comenzó como un proyecto entre amigos se convirtió en una empresa con más de 100 trabajadores y decenas de tiendas.

• Crisis desde 2011. El descenso en las ventas y la crisis del consumo general en España ponen a Kukuxumusu contra las cuerdas en 2012. Tiene que cerrar casi toda su red comercial y prescinde de un 60% de la plantilla.

• Entrada de Bermejo. Tras cambiar de nombre y liquidar Kukuxumusu SL (1,18 millones de euros de pérdidas en 2012), quedan en activo dos sociedades, Kukuxumusu Ideas y Bokart. Bermejo adquiere la participación de Ayestaran y Domínguez de Bidaurreta e inyecta la liquidez necesaria para funcionar. Pero las diferencias con su socio aparecen pronto.

"Se propuso a Urmeneta adaptar su contrato a la realidad de la empresa y él se negó"

KUKUXUMUSU

"A las dos semanas de firmar el acuerdo, Bermejo modificó el logo de la compañía"

MIKEL URMENETA

ra "el respeto a las personas y a los dibujantes".

A su juicio, cuando Bermejo le comunica su intención de renegociar el contrato lo hace con el único objetivo de prescindir de sus servicios, hecho que, según su mismo relato, se concreta finalmente el 5 de noviembre, cuando Kukuxumusu le comunica mediante un burofax la rescisión de su contrato. "Dos días antes habiamos tenido una fuerte discusión –aseguraba ayer el propio Urmeneta– en la que acabé arrancándole el ordenador de la mesa". El asunto se encuentra ya en los tribunales.

Junto a ello, ambas partes mantienen diferencias acerca del uso que se puede hacer de las creaciones cedidas por Urmeneta y otros dibujantes a Kukuxumusu. Así, el artista considera que la empresa no puede "desarrollar o alterar" los trabajos y personajes y amenaza con denunciarlo si emplean su estilo. Mientras tanto, Kukuxumusu entiende lo contrario y da por hecha la propiedad de los dibujos. •

Los comercios ultiman un organismo que sustituya a la liquidada federación

Urge su constitución para impulsar con el Gobierno de Navarra el nuevo plan de dinamización de este sector hasta 2018

♦ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA - Los comercios de Navarra están ultimando la constitución de un nuevo organismo que actúe como interlocutor de todos ellos y que sustituya a la liquidada Federación de Comercios, que entró en concurso de acreedores el año pasado. Fuentes del sector consultadas por este periódico indicaron ayer que "la creación de este ente se encuentra

en una fase bastante avanzada, ya que urge disponer de una voz para relacionarse con los diferentes agentes sociales, económicos e institucionales, entre otros". Quieren ponerlo en marcha cuanto antes, ya que el cierre de la Federación coincidió con el cambio de Gobierno, con el que pretenden hablar para activar el plan de dinamización del comercio para los próximos años, hasta 2018. "Somos el interlocutor válido y necesario para ello", dijeron.

El nuevo organismo, cuya estructura legal se está estudiando en estos momentos, se impulsa por motivos semejantes a los que llevaron a fundar la Federación de Comercios hace más de quince años: "Disponer de un interlocutor que abarque un sector atomizado en Navarra, con diferentes modelos de empresas y con características concretas según las zonas de ubicación y los gremios en los que se encuentran", contaron las distintas mesas y consejos asesoesta fuentes. Actualmente en la Comunidad Foral conviven 46 asociaciones que aglutinan a cerca de 3.000 establecimientos, en los que trabajan unas 21.000 personas, que hasta 2015 se englobaban en la Federación. El nuevo organismo es fundamental para mantener su representación en la Confederación de Empresarios (CEN), en la Cámara de Comercio, Industria y Servicios y en

res que actúan en la Comunidad.

A LA ESPERA DEL JUEZ Al mismo tiempo que confeccionan este órgano común, los comerciantes están a la espera de que el juez dictamine formalmente la disolución de la Federación de Comercios. "Trabajamos para el futuro, al mismo tiempo que estamos cerrando el pasado", resumieron estas fuentes.



Los miembros del comité de Magnesitas Navarras, en el Parlamento. Foto: Patxi Cascante

El comité de Magna pide a los políticos que se unan para salvar sus empleos

El delegado de ELA Jon Ander Oroz dice a los partidos que dejen de "lanzarse puyas" y que busquen soluciones

PAMPLONA - El delegado de ELA en Magnesitas Navarras Jon Ander Oroz pidió ayer a UPN, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, PSN, I-E y PPN que se dejen "de lanzar puyas entre ellos" y que se unan para conservar los 202 empleos de la empresa tras la paralización del proyecto de extracción de magnesita en Zilbeti por sentencia judicial. El comité compareció en comisión a petición del PSN. "Mienquedamos en el medio. Vamos a trabajar todos juntos", insistió.

El presidente del comité, Gonzalo Ugalde (UGT), denunció en un comunicado de su sindicato "la inacción política" en la que se está manteniendo el Gobierno foral. "Han asumido resignadamente los riesgos y el coste económico y social que podría tener el cierre de Magna". También mostró su inquietud por que "esa inhibición tenga alguna relación con la vinculación de una consejera del Gobierno a la coordinadora que viene pleiteando desde el principio contra este proyecto". El delegado de ELA manifestó en otro documento

tras os lanzáis puyas, nosotros nos diferente que "como a día de hoy. Zilbeti ha sido anulado por una sentencia, la labor de la empresa y del Gobierno debe ser buscar proyectos alternativos que compaginen el empleo, las condiciones laborales y el respeto del medio ambiente".

UPN, PSN y PPN respaldaron la mina de Zilbeti; y Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E mostraron su respeto a la sentencia y abogaron por planes industriales para la zona. Magnesitas produce 550.000 toneladas al año y dispone de una plantilla con una edad media de 41 años, que en un 55,7% procede de los tres valles y en un 45% reside en Esteríbar y Erro. - s.z.

El Polo, el tercer modelo másvendido de Europa

Volkswagen comercializa 229.000 unidades en 2015, lo que supone un aumento del 8% respecto a 2014

PAMPLONA - VW Navarra fabricó 298.358 Polos en 2015 y exportó el 91% a más de 50 países. El Polo fue el tercer modelo más vendido de Europa y está en el top ten de matriculaciones en España.

La producción de VW Navarra equivale a la suma de la producción de Suecia y Portugal. El Polo, fabricado en Landaben, se situó en 2015 como el modelo más producido y exportado de España. Fue campeón del mundo de rallyes por tercer año.

Alemania es el primer destino del Polo made in Spain, con un 19,5% de la producción, seguido de Francia con un 14,5% e Italia con un 12,1%. A continuación se sitúa España con un 8,7%, por delante de Turquía (7,4%), Reino Unido (6,4%), Holanda (3,6%), Bélgica (2,7%) y Austria y Suiza, con un 2,3% cada uno.

El 75% de la producción de Polo en Landaben correspondió a versiones de gasolina. Por lo que respecta a la transmisión, el 20% de los Polos ya equipa cambio automático secuencial DSG. VW Navarra es la plantà líder del Grupo en la fabricación del Polo. En 2015, según datos de JATO Dynamics, el Polo fue el tercer modelo más vendido en el mercado europeo, con 229.000 matriculaciones y un crecimiento del 8% respecto a 2014. En el mercado español, continuó un año más en el top ten, con 25.127 unidades matriculadas y un crecimiento del 5,6%. - D.N.

Asiron solicita a TRW que reconsidere los despidos

El alcalde se reúne con Paul Parnham y le insta a que negocie para alcanzar "soluciones más justas"

PAMPLONA - El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, recibió ayer al director de la planta de ZFTRW en Landaben, Paul Parnham, tras anunciar el despido de 250 personas. En la reunión también participaron la concejala delegada de Economía Local Sostenible, Patricia Perales, y Juan Carlos Manresa, de RRHH de TRW.

Durante el encuentro, el alcalde pidió a la dirección de TRW que "reconsidere" el ERE y que "negocie con el comité para poder llegar a soluciones más justas y favorables, tal y como se ha venido haciendo hasta ahora en situaciones similares".

El alcalde recordó que cuando la crisis económica y financiera empezó a afectar a la industria, los trabajadores de TRW se reunieron con la dirección para renegociar las condiciones laborales y firmar un nuevo plan industrial que se acordó en 2013 y que preveía trabajo para 200 trabajadores con nuevas tecnologías.

Asiron transmitió a TRW que "no es justo" plantear 250 despidos como condición para mantener la planta abierta, sin haber hablado antes con los trabajadores y sin negociar con ellos una solución. Y mostró el "malestar" porque la decisión se ha tomado fuera de Navarra cuando la empresa ha estado recibiendo financiación por parte de las instituciones. Esta reunión fue solicitada por la dirección. - E.P.

El Supremo anula la compra de acciones de Bankia por dar datos falsos en su salida a bolsa

El folleto de la OPV no reflejaba la situación económica real del banco

MADRID - El Tribunal Supremo desestimó los recursos interpuestos por Bankia contra dos sentencias que decretaron la nulidad de los contratos de compra de acciones emitidas por la entidad, porque hubo error en el consentimiento al existir desfase entre las cifras del folleto informativo de la OPV y las reales.

La sentencia de la Sala de lo Civil del Alto Tribunal obligará a la entidad a devolver el dinero de dos suscriptores de su oferta pública de acciones y abre la vía a miles de nuevas reclamaciones. Además, rechazó que la causa penal pendiente ante la Audiencia Nacional pueda paralizar las reclamaciones individuales vía civil.

Durante el pleno celebrado ayer, el Alto Tribunal consideró la decisión por la que las Audiencias Provinciales de Asturias y Valencia anulaban la compra de las acciones por parte los clientes, al estimar que el folleto informativo de la salida a bolsa, que tuvo lugar en julio de 2011, no reflejaba la situación económica real de la entidad.

De esta forma, el Supremo rechaza los argumentos de Bankia, y mantiene abiertas las causas en los distintos juzgados españoles a raíz de las demandas de los pequeños inverso-

APUNTES

Sentencias desfavorables. Los

tribunales dan la razón a los inversores en el 95% de las demandas contra Bankia. El banco señala que hasta el momento se han dictado 1.280 sentencias al respecto, de las que 1.220 han sido desfavorables.

• 5.172 reclamaciones. La cifra que maneja la compañía es de 933 demandas civiles de inversores particulares y 4.312 reclamaciones extrajudiciales, 5.172 en total. Las extrajudiciales son de despachos de abogados que piden la devolución del dinero invertido o anuncian la interposición de demandas judiciales.

res. En su recurso, la entidad solicitaba que la sentencia fuese revocada al no justificar "de forma suficiente y adecuada" la falta de veracidad de la información del folleto de la Oferta Pública de Suscripción (OPS) que, según Bankia, cumplía con la normativa vigente.

Asimismo, Bankia insiste en que los inversores adquirieron las acciones con independencia de la información recogida en el folleto, por lo que "incluso suponiendo que la situación no hubiese sido la descrita", los clientes habrían firmado igualmente el contrato.

SECUNDA A LOS INVERSORES El tribunal también se pronunció acerca de la prejudicialidad penal, y rechaza que la causa penal pendiente ante la Audiencia Nacional pueda paralizar las reclamaciones individuales por la vía civil. El Supremo ratifica así las decisiones adoptadas por los tribunales civiles, que hasta el momento, estaban fallando a favor de los inversores.

Con el fin de hacer frente al pago de las posibles indemnizaciones a los accionistas, Bankia y su matriz, el Banco Financiero y de Ahorros (BFA) anunciaron en diciembre un aumento de la provisión de fondos para causas judiciales de más de 1.000 millones de euros hasta 1.840 millones, con los que hacer frente a demandas que suman unos 820.

Según informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Bankia asumirá el 40% del coste de esas indemnizaciones, mientras que el 60% restante corresponderá a Banco Financiero y de Ahorros (BFA), participada íntegra-

mente por el Estado y que posee el 64,1% de las acciones de Bankia.

Las reacciones entre los abogados defensores de los inversores particulares y profesionales se mostraron contentos con la decisión y calificaron como una "oportunidad" para que acudan a los tribunales "miles" de personas que hasta ahora veían un horizonte "incierto e inseguro" en sus reclamaciones. Es un "punto de inflexión" que "anima" a los clientes, decía uno de ellos.

ACLARACIÓN DEL BANCO DE ESPAÑA El Banco de España aclaró que sus servicios técnicos tan solo respondieron a las consultas planteadas en un documento en el que no entraron a valorar las cuentas presentadas por la entidad con motivo de su salida a bolsa, en julio de 2011, como tampoco sobre ninguno de los informes presentados por los peritos del caso Bankia.

Las respuestas que el documento ofrece al juez, señala el Banco de España, "se limitan a facilitar información factual sobre el entorno macroeconómico español en 2011 y 2012; a facilitar, asimismo, datos contables sobre Bankia y/o las cajas que constituyeron la misma; y a expresar su interpretación de distintos aspectos de la normativa contable de entidades de crédito".

En el documento, el Banco de España refrenda que se hicieran cambios en las valoraciones en las cuentas de 2011, y afirma que también se realizaron revisiones en otras operaciones de integración de entidades de crédito. También asegura que no se pueden evaluar los estados financieros del pasado teniendo en cuenta la información que se tiene ahora (como han hecho los peritos) y no la que se tenía en ese momento. - Efe

Bruselas quiere multar con hasta 30.000€porcada cochetrucado

La CE pide más poder en el proceso de homologación de coches y sancionar las malas prácticas

BRUSELAS - La Comisión Europea presentó ayer una propuesta para reformar el sistema de homologación de vehículos que prevé multas de hasta 30.000 euros por vehículo trucado si no son impuestas por un Estado miembro, así como la posibilidad de suspender el permiso a los servicios técnicos que los avalen.

En concreto, las sanciones podrán ser impuestas tanto a los fabricantes cuyos vehículos incumplan la normativa como a los servicios técnicos encargados de efectuar los controles y verificar su adecuación. El montante concreto de las multas se calcularía tras un análisis que tendrá en cuenta la gravedad y la extensión del incumplimiento.

Además, el Ejecutivo comunitario reclamó más poderes de control del proceso de homologación de coches y de sanción en caso de que se detecten malas prácticas, después de que el caso Volkswagen evidenciara las graves carencias del sistema actual, en manos de los países. Así, el organismo pretende poder suspender, restringir o incluso retirar las autorizaciones de servicios técnicos que apliquen de forma incorrecta las normas de homologación y prevé la posibilidad de llevar a cabo controles aleatorios de verificación una vez entregados los permisos de circulación.

MÁS CONTROL De esta forma, mientras que actualmente la responsabilidad de actuar ante prácticas incorrectas solo compete a los Estados miembro en los que se ha aprobado una autorización, la nueva normativa propuesta permitiría efectuar controles a coches en el mercado. Bruselas tendrá además el derecho de ordenar la retirada de las unidades si fuese necesario.

En cualquier caso, la normativa mantiene la obligación por parte de los Estados miembro para sancionar de forma efectiva, proporcionada y disuasiva estas prácticas. Así, los países de la UE tendrán que informar a la Comisión todos los años de las multas que han impuesto.

El vicepresidente de la Comisión Europea para el Empleo, el Crecimiento, la Inversión y la Competitividad, Jyrki Katainen, destacó que el escándalo de Volkswagen "demostró que el sistema que permite a los coches su circulación necesita ser mejorado y actuamos para asegurarnos que no pase de nuevo". - Efe/E.P.



El Banco Santander gana 5.966 millones, un 2,6% más

BOTÍN NO ERA CLIENTA DEL SANTANDER HAS-TA AHORA. El Banco Santander obtuvo un bene-

presidenta del banco, Ana Botín, para quien se trata de "una buena evolución" teniendo en cuenta la ficio neto atribuido de 5.966 millones de euros en incertidumbre actual. Botín dejó a todo el mundo 2015, el 2,6% más que en 2014. Así lo explicó ayer la perplejo al asegurar que, hasta ahora, el Santander

no era su "banco principal", en referencia a la filial española, pues su nómina y sus recibos los tenía domiciliados en "otra entidad". En la imagen, el momento en el que Botín se sincera. Foto: Efe



miércoles 27 de enero de 2016

Comisión de Educación del Parlamento de Navarra

CCOO acude al Parlamento para llevar su propuesta de desbloqueo de la OPE

CCOO considera que se hace una interpretación sesgada de los informes técnicos, que se presentan incompletos, sin reflejar otras necesidades que las de infantil y primaria en euskera. CCOO ha planteado hoy en el Parlamento una propuesta que permitiría desbloquear la situación, aprobar la OPE ahora, y sacar la convocatoria en dos tiempos.

CCOO acude hoy al Parlamento de Navarra para llevar su propuesta de desbloqueo de las Oposiciones Docentes. Como ya se conoce, la propuesta presentada por el Departamento de Educación distribuye las 320 plazas de Maestros de forma que sólo 92 de ellas son para castellano, siendo el resto para plazas con requisito de euskera, algo que no refleja el porcentaje de los dos idiomas en la contratación de los últimos años. Esta propuesta, hecha pública el 6 de noviembre, provocó el rechazo de la mayoría de la representación sindical de la Comisión de Personal Docente, del Parlamento y de dos de los propios socios que sustentan este gobierno.

Desde entonces se han sucedido multitud de declaraciones, encuentros, y diferentes propuestas de desbloqueo, sin que el Departamento de Educación haya sido capaz de ceder en su postura ni un ápice. Llegado este punto, desde CCOO hemos solicitado la intervención de la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, y ahora la intervención del propio Parlamento de Navarra para que medie en este conflicto.

CCOO considera que se hace una interpretación sesgada de los informes técnicos, que se presentan incompletos, sin reflejar otras necesidades que las de infantil y primaria en euskera. Sorprendentemente se tiene en cuenta la apresurada y mal planificada implantación del PAI por parte del anterior ejecutivo, para justificar la ausencia de las plazas en castellano, sin tener en cuenta los resultados de la evaluación en curso. Pero sobretodo se ignora el compromiso adquirido por el cuatripartito de devolver la calidad a las aulas públicas restableciendo nuevamente las condiciones laborales arrebatadas desde 2011: la jornada lectiva del profesorado, las ratios, desdobles,... y otra serie de cuestiones que sí afectan y en gran medida al reparto del empleo, y por ende a futuras OPES docentes.

La OPE presentada consume toda la tasa de reposición permitida hasta la fecha sin tener en cuenta otras necesidades que las de infantil y primaria en euskera. Y es importante tener presente que el número de plazas máximo que cada comunidad saca a oposición lo regula el estado. Lo que le estamos pidiendo al Gobierno es que sea cauto y previsor a la hora de ofertar las plazas, puesto que si se agotan ahora todos los cartuchos, podemos condenar a muchos aspirantes de castellano, o incluso de los programas multilingües si se regula la posibilidad de pedir requisito de inglés, a estar nuevamente años sin convocatoria de oposiciones por una falta de previsión de plazas. La propuesta de Educación declara en la práctica al Cuerpo de Maestros en Castellano como un "cuerpo a extinguir", algo que CCOO no puede permitir de ninguna manera.

También tenemos dudas sobre la necesidad real de las 120 plazas de euskera, cuyos aspirantes podrían acabar pasando a castellano, a pesar de haber entrado por una oposición restringida. Con el agravante de que no se ha dado la oportunidad a los interinos de castellano de infantil y primaria de ingresar en la Función Pública.

Para CCOO sería un desprecio a los aspirantes que llevan meses preparando las oposiciones que no salga la convocatoria, por una petición de una parte de la mesa sindical, que no puede ser atendida por Educación sin generar una crisis de Gobierno, ya que el Parlamento, al igual que la mayoría sindical docente, se ha

posicionado en contra, tanto del reparto de plazas como de la lista única.

Desde CCOO planteamos una propuesta que permitiría desbloquear la situación, aprobar la OPE ahora, y sacar la convocatoria en dos tiempos. Este verano podrían salir las especialidades que tienen oferta en ambos idiomas, que podrían sumar un total de 200 plazas y posteriormente, dentro de los tres años de vigencia de la OPE, sacar las 120 plazas de infantil y primaria, sobre las que no hay acuerdo en este momento, ya que Educación sólo contempla oferta en euskera. De esta forma se daría tiempo a que se resuelvan las dudas sobre el futuro del PAI, la reversión de los recortes en Educación, la nueva distribución del modelo D, o la modificación del Real Decreto de Ingreso en los Cuerpos Docentes con respecto al requisito de Inglés. Esta oferta no es muy distinta de la original, que ya pospone las 91 del cuerpo de secundaria para una convocatoria posterior.